ARQVITECTVRA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQVITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO I | Madrid, Noviembre de 1918. | NÚM. 7

SUMARIO

Luis M.ª Cabello Lapiedra.....	D. Juan de Villanueva.
J. R.....	Primera Exposición Artística Montañesa.
Pedro Muguruza Otaño	Las construcciones civiles en el país vasco.
Ricardo del Arco.....	La casa altoaragonesa. *(Continuación.)*
	Libros, revistas, periódicos.

D. Juan de Villanueva.

NUEVOS DATOS BIOGRÁFICOS.—RECUERDO DE SUS OBRAS; SU ESTANCIA EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.—SU CASA PROPIA DONDE VIVIÓ Y MURIÓ EN MADRID.—INICIATIVAS PARA UN HOMENAJE A SU MEMORIA.

Saliendo una mañana, de las de mi estancia en El Escorial, de la Biblioteca del Monasterio, donde agradables y provechosas transcurren las horas en la busca de datos y curiosas noticias que se atesoran en aquel recinto de enseñanzas, que cuidadosamente guardan y han dado á conocer, casi vulgarizándolas, los hijos del gran Doctor de la Iglesia, San Agustín, y comentando acerca de cuanto de bueno y de notable contiene la famosa Biblioteca escurialense, recayó, no sé por qué circunstancia, la conversación con mi excelente amigo, que me acompañaba, D. Fermín Sacristán, publicista y conocido escritor, persona culta en extremo y por demás amante de la literatura y de las artes españolas, sobre la gran obra de Felipe II y los Arquitectos que en ella sucesivamente tomaron parte, y al mencionarle yo la serie de los que á Juan de Herrera sucedieron, llegué á hablar de D. Juan de Villanueva, y me dijo:

—Hombre, yo poseo un documento curioso de tan notable Arquitecto, que podría á usted interesarle: su testamento. Por él y por la titulación de la finca don-

Biblioteca Nacional de España

de habitó en Madrid, resulta que la casa que hoy es nuestra fué de Villanueva, y en ella vivió y murió. Tengo todos los datos á su disposición...

Acepté con toda efusión aquel hallazgo que se me venía á las manos, y al pensar en Villanueva, Madrid, la Sociedad Central y la idea de una lápida, surgieron en mi mente y, con todo ello, la celebración de un homenaje á la memoria del que fué honra y prez de la Arquitectura española y murió en la Villa y Corte el 22 de Agosto de 1811, cristianamente, llorado de todos y mereciendo, por Real autorización, que fuese depositado su cadáver en la Capilla de Nuestra Señora de Belén, propia de los Arquitectos, sita en la Iglesia parroquial de San Sebastián; distinción muy singular y bien señalada en aquellos tiempos de tristes recuerdos y peligrosas circuntancias.

Sabido es que D. Juan de Villanueva, una de las glorias de la Arquitectura española, nació en Madrid el 15 de Septiembre de 1739 y que, hijo del Escultor del mismo nombre y apellido; éste y su hermano D. Diego, también Arquitecto (1), le dirigieron en el dibujo y los estudios de la Arquitectura, apareciendo la figura de Villanueva á la vida del Arte en aquella época en que la Arquitectura se encontraba en el período de restauración greco-romana y todavía con ciertos resabios del barroquismo que por entonces se combatían; por aquel entonces, en que conocidas las primeras obras de Sachetti y siguieron las emprendidas por D. Ventura Rodríguez, primero, y más tarde por Villanueva, ofreció el Arte arquitectónico escasa originalidad y estilo poco severo, presentando composiciones triviales de mezquina ornamentación y sin motivo.

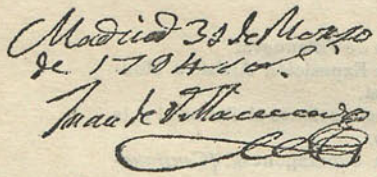

Con esta manera de comprender la Arquitectura sometida á una pauta estrecha é invariable, la figura de Villanueva, siguiendo el buen ejemplo de Ventura Rodríguez, allegando teorías hijas de su observación y práctica y al frente, como estuvo, de las enseñanzas de la Real Academia de San Fernando, contribuyó y no poco á que arraigasen en el arte de construir el buen gusto, que le distingue en sus obras, influyendo en la Arquitectura de su tiempo y creando escuela, en la que dejó tan aventajados discípulos, como Isidro Velázquez, López Aguado, Custodio Moreno, Juan Antonio Cuervo y muchos más que siguieron sus provechosas enseñanzas.

Entre las muchísimas obras que debidas á su talento conservamos y todos cono-

(1) Nació el 12 de Noviembre de 1720 y murió el 25 de Marzo de 1774. La fortuna no respondió á sus méritos. Discípulo de su padre, llegó á modelar con gran acierto pero sus inclinaciones le llevaron al cultivo de la Arquitectura, perfeccionándose en ella al lado de Sachetti, en las obras del Palacio Real. Enseñó Arquitectura en la Real Academia de San Fernando, de la que fué Teniente Director. Tradujo y diseñó la obra de Vignola en 1764. Sus cartas críticas de Arquitectura (Valencia, 1766, en 8.º) son interesantísimas. Como Arquitecto proyectó y dirigió el Ornato interior de las Descalzas Reales de Madrid; el retablo mayor y colaterales de la Iglesia parroquial de Santa María, en San Sebastián (Guipúzcoa), y el arreglo y reforma interior y exterior del antiguo edificio del estanco del Tabaco en Madrid, que convirtió, hábil y diestramente en la Academia de Bellas Artes (que hoy se conserva en la calle de Alcalá) y también en Gabinete de Historia Natural, hasta hace pocos años instalado en el piso principal del edificio citado, correspondiendo á la idea del Rey Carlos III, según reza la inscripción de la noble portada del edificio.—N. del A.

Biblioteca Nacional de España

cemos, la columnata del Ayuntamiento, el Observatorio Astronómico, la portada del Jardín Botánico, la Iglesia Oratorio del Caballero de Gracia, para cuya disposición y traza (1), merced á los estudios que hizo en Roma, donde estuvo pensionado hacia 1758, adoptó la planta de las Basílicas de San Clemente y San Pablo, y el de las que se hicieron á semejanza de aquéllas en la época del Renacimiento; el teatro del Príncipe (hoy Español) (2), por no citar más que sus obras más conocidas, destaca sobre todas ellas su obra inmortal, que planeó y dirigió por orden del Rey Carlos III en 1785, y que proyectada, siguiendo las reales iniciativas para establecer una Academia de Ciencias y Museos de Historia Natural, atesora desde el reinado de Fernando VII las obras maestras de pintura y escultura, habiendo desaparecido los vestigios de su primitiva traza á fuerza de reformas y aditamentos, y que es lo que conocemos hoy con el nombre del Museo del Prado.

Pero un dato seguramente ignorado por muchos en la vida de Villanueva, es su prolongada estancia en el real sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Vuelto á Madrid de su pensión de Roma en 1765, pasó á Granada para copiar y dibujar el arte mauritano de la Alhambra; pero probablemente porque el estudio de aquella Arquitectura no entraba dentro de sus aficiones ó bien, como dice Llaguno (3), á causa del poco fruto que sacaba de aquella ocupación, y atraído por la grandiosidad de la colosal obra escurialense, se trasladó á la villa de San Lorenzo, estableciéndose en ella á los dos años de su regreso de Italia (1767).

En el real sitio y mientras estudiaba á Juan de Herrera empapándose del estilo y gusto de aquel maestro—verdadero arquitecto, hombre de indiscutible mérito, notable constructor y geómetra insigne que presintió la Descriptiva, y que para nada necesitó del auxilio de otras artes (4) que realzasen su obra arquitectónica—al año siguiente de su estancia encargaron á Villanueva los planos y construcción de la casa para el Cónsul de Francia, que es la que hoy existe reformada al final de la calle de la Lotería y otra para el Marqués de Campo-

---

(1) La fachada principal construída es de D. Custodio Moreno (Véase *Memorias de la Real Academia de San Fernando*, por D. José Caveda, Consiliario de dicha Academia. Madrid 1867, t. II, pág. 39). Los dibujos originales de Villanueva, cuyas reproducciones se acompañan y que constituyen el proyecto del Oratorio del Caballero de Gracia, son propiedad de mi buen amigo y querido compañero el Excmo. Sr. D. Enrique Repullés y Vargas, Académico de la de San Fernando y hoy Secretario general de aquella Corporación.

Dichos planos, colocados sobre un almohadón, fueron llevados triunfalmente en la procesión cívica que se organizó con motivo de la traslación de los restos mortales de hombres célebres, al panteón nacional (San Francisco el Grande), y de cuyo acto se hace mención en el curso de este trabajo.—(N. del A.)

(2) El existente entonces quedó destruído á causa de un incendio ocurrido en 11 de Julio de 1802. Por acuerdo del Ayuntamiento, en sesión de 28 de Noviembre de 1803, se encargaron los planos y presupuesto de reforma al maestro mayor de la villa D. Juan de Villanueva, quien propuso la reedificación del mismo y que se adquiriese la casa contigua para ensanche del muro, y la casa de la calle del Lobo que correspondía al escenario para dar á éste la mayor amplitud posible y entrada independiente. El Cabildo municipal, en 11 de Junio de 1805, aprobó el plan de Villanueva; pero á causa de la precaria situación financiera porque el Ayuntamiento madrileño atravesaba, se acordó de nuevo que Villanueva modificase los planos y proyectase tan sólo una reforma «aprovechando las paredes, arreglando las graderías y asientos del patio, en la forma más decorosa». D. Juan justipreció el coste de las obras en un millón y medio de reales, y el teatro quedó reconstruído en Agosto de 1807.

Por lo visto, el ejercicio de la profesión de arquitecto, de antiguo viene sujeto á las veleidades de los Señores de obra, y si éstos son de abolengo municipal mucho más, á juzgar por lo que en este asunto marearon á nuestro glorioso antepasado profesional. (En el archivo del Ayuntamiento de Madrid se conserva todo este expediente, que contiene interesantes datos. (Véase *El Corral de la Pacheca*, por D. Ricardo Sepúlveda. Madrid 1888.)—N. del A.

(3) Noticias de los arquitectos y arquitectura de España. Madrid 1829, tít. IV, pág 331.

(4) Los frescos todos son muy posteriores, según es sabido; los únicos de su tiempo fueron pintados por Lucas Cambiaso (Luqueto), que para nada influyen en el mérito intrínseco de la Real Basílica.—(N. del A.)

Biblioteca Nacional de España

villar y que debe de ser la conocida vulgarmente con el nombre de *La Casa del Balcón de Piedra*, en la calle de San Antón.

Más tarde, en 1771, edificó la casa llamada de Infantes (1)—después de no pocos trabajos de agotamientos—siguiendo en un todo el orden arquitectónico de los edificios que en 1587 y siguientes construyera Francisco Mora como anejos al Monasterio (2) para completar la magna obra del gran Rey Fundador de tan celebérrimo Monumento llamado, por antonomasia, la Octava Maravilla. Bajo la dirección y planos de Villanueva se construyó el Teatro, de excelentes proporciones y bien pensada traza, que reformado hace años (y en pésimo estado de conservación actualmente), ha servido durante las jornadas de la Corte para entretenimiento de la misma y es solaz en nuestros días de la numerosa colonia veraniega.

Obra de Villanueva son también, el Hospital llamado de San Carlos, la escalera principal de Palacio, construída en tiempos de Carlos IV, de la que sacó gran partido y elegante disposición, dada la estrechez de emplazamiento; los Cuarteles para los Guardias de Corps y de Fusileros ampliando los de Guardias españoles y Walonas que edificó Felipe V, y que en ruinas muchos años estuvieron afeando la entrada del pueblo, ocupando toda la manzana señalada con el número 6 de la calle de Floridablanca, y que aunque convertida actualmente en casas de alquiler, dejan entrever en sus fachadas restos de aquella construcción en que intervino Villanueva. (3)

En el Escorial sentó sus reales el célebre Arquitecto y es casi seguro, que algunas casas del pueblo y entre otras las que aún existen en la calle de San Pedro, dada la arquitectura de sus fachadas las trazara y compusiera, el que con delicado gusto, reflejando elegancia y pureza en los perfiles y admirador de las formas griegas, hasta donde las ideas predominantes de su época lo permitieron, siguió las huellas de su antecesor contemporáneo D. Ventura Rodríguez; comunicando á sus proyectos y edificios, aquel aticismo, delicado y puro, que grandemente, marcadamente, los realza.

*
* *

Trasladóse Villanueva á la Villa y Corte, en 1774, y fué director de la Academia de San Fernando, restableciendo y ordenando en ella los estudios de las tres Nobles Artes como queda dicho.

(1) En el mismo año, el Duque de Béjar, en carta particular avisó al Prior, que los Serenísimos Infantes don Antonio y D. Gabriel habían determinado edificar á su costa una gran casa para el alojamiento de sus criados, y que al efecto pasaba á aquel Real Sitio el Arquitecto D. Juan de Villanueva para designar el terreno y comenzar las obras. (*Historia del Escorial desde su origen hasta fin del año, 1848*, por D. José Quevedo.—Madrid 1849, pág. 191).

(2) Este notable Arquitecto construyó y proyectó mucho de la obra de El Escorial como auxiliar de Juan de Herrera, y después que éste enfermó: tales son el edificio de la Compañía, las Casas de oficios, la Galería de Convalecientes y el paso del Monasterio á la Compañía, la Iglesia Parroquial de la Villa de El Escorial de Abajo, y otras varias.—(N. del A).

(3) Dicen también varios cronistas de El Escorial que por los años que se van enumerando, Villanueva tuvo á su cargo la reparación de unas construcciones que servían de gallineros al Príncipe de Asturias (más tarde Rey Carlos IV) y á sus hermanos los Infantes y que bajo la dirección del insigne Arquitecto se transformaron en graciosa y cómoda casa de campo y de placer. Como es cosa sabida que en 1772 el Príncipe D. Carlos, mandó edificar á su costa y á la parte de Oriente del Monasterio un lindo casino que es lo que se conoce con el nombre de *Casita de Abajo ó del Príncipe*, ¿sería gratuito suponer que Villanueva interviniera en su edificación y diseñara los planos?; porque dado el gusto que predomina en la composición del Palacete y sus proporciones y estilo que delatan la personalidad del maestro, no es aventurado otorgarle la paternidad.—(N. del A).

Biblioteca Nacional de España

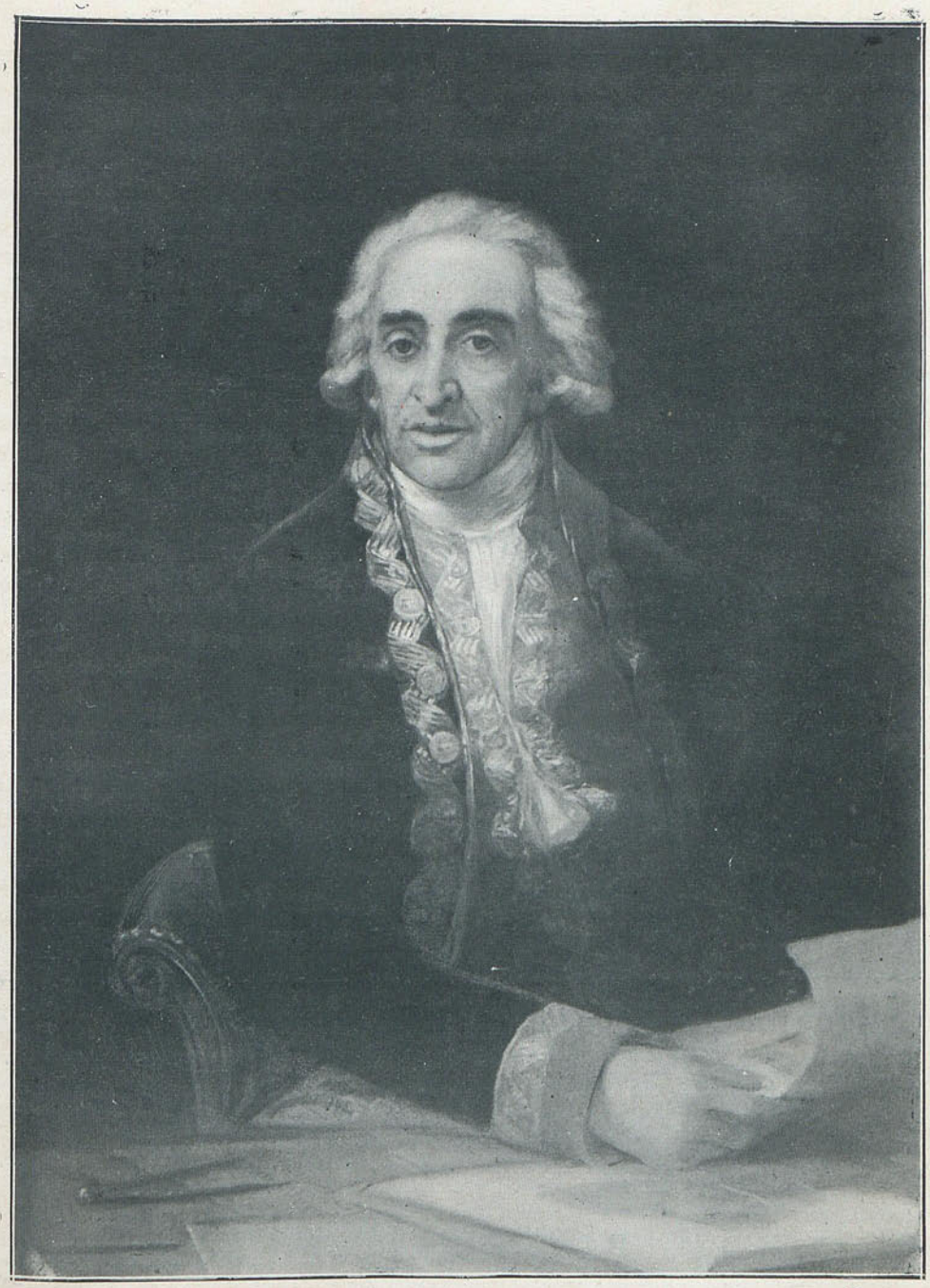

RETRATO DE D. JUAN DE VILLANUEVA, PINTADO POR GOYA, QUE SE CONSERVA EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE S. FERNANDO.

FOT. L. LLADÓ.

Biblioteca Nacional de España

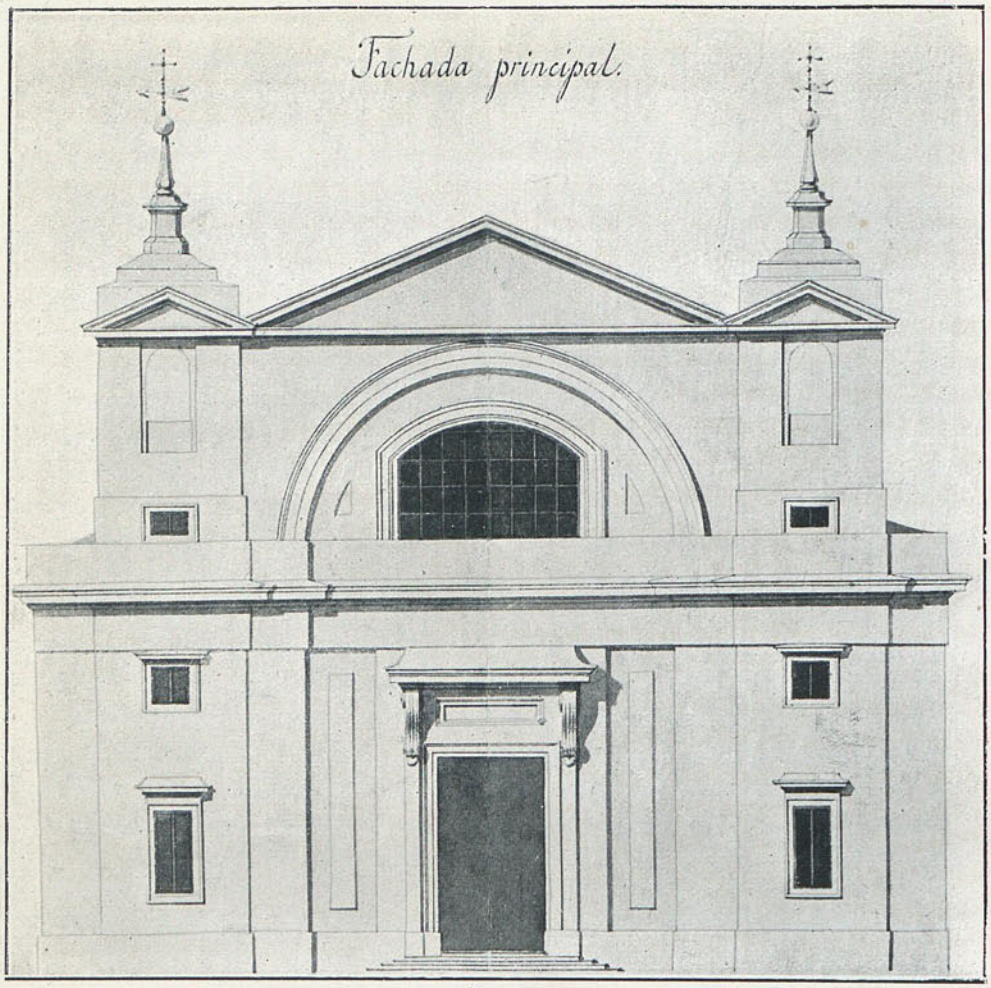

ORATORIO
DEL CABALLERO
DE GRACIA.

FACHADA PRINCIPAL
QUE DISEÑÓ VILLANUEVA.
FOT. L. LLADÓ.

Biblioteca Nacional de España

Arquitecto y Fontanero mayor de la Villa de Madrid y más tarde en 1789 nombrado Arquitecto de los Sitios Reales, y en 1802 Intendente de provincia, cargo con que el Rey le honrara, mereciendo siempre y en toda ocasión el aprecio y confianza de la Corte, de los Títulos de Castilla, y de una numerosa y lucida clientela, fueron muchos é importantes los trabajos que realizó é innumerables los informes por él emitidos, con todo lo cual contribuyó grandemente al adelantamiento de la Arquitectura, por la que trabajó con verdadero entusiasmo, interviniendo también en obras que son hoy del dominio de la Ingeniería, como son el trazado y arreglo de los Caminos de Aranjuez y de La Granja, la Carretera de Cataluña, y el proyecto del Canal que se pensó establecer en los Alfaques; dejando con todo ello el preclaro nombre con que se le distingue y venera en la Historia de la Arquitectura. (1)

Entre los años de 1784 y siguientes, según se desprende de la titulación revisada, compró D. Juan de Villanueva la casa de la calle de Hernán Cortés (en aquellos tiempos de San Pedro y San Pablo), señalada hoy con el núm. 11, y en este último año, expresando ser dueño de ella, pidió que, con arreglo á la Real orden de 1788, unas cocheras de edificación baja y ruinosa que existían á espaldas de su casa, que eran propiedad de la Comunidad de PP. Agonizantes (2), ésta reedificase la finca ó se sacase á la venta. Así se hizo, adquiriéndola Villanueva en 29 de Agosto de 1795, reconstruyendo la casa, que hoy es la que con el núm. 6 existe en la calle de la Farmacia (en aquella fecha de San Juan) (3), y uniendo ambas fincas, cuyas obras, á costa de Villanueva, propietario, debieron efectuarse seguidamente á la fecha de su adquisición.

En esta casa, que aún conserva rastros de su antigua disposición, con un patio central muy típico y bien proporcionado, de amplias crugías y desahogada altura de techos, vivió y murió tan excelso Arquitecto.

Estuvo casado con D.ª Juana Moraza, y de su matrimonio fué hija D.ª Paula de Villanueva, que contrajo nupcias con D. Jacinto Alcobendas, de cuyo enlace vino al mundo D.ª Jacoba Alcobendas y Villanueva, nieta que debió ser el encanto de su abuelo D. Juan en los últimos días de su vida, compensando quizás contrariedades que el D. Jacinto debió proporcionarle, á juzgar por el contexto de las prudentes determinaciones que en favor de la nieta se establecen en las cláusulas décima octava y décimo nona de su testamento, que tengo á la vista.

Este documento es un cuaderno de treinta y siete folios, escrito en papel de

---

(1) Mr. Elie Brault en su obra *Les Architectes par leurs œuvres*.—París, (s. f.), tomo 2.º pág. 357, se ocupa de Villanueva, algo despectivamente refiriéndose á su obra maestra el Museo del Prado, de lo cual como Arquitecto y como español, aprovecho la ocasión para protestar pública y enérgicamente.—(N. del A).

(2) Estaba este Convento, llamado de *clérigos agonizantes*, bajo la advocación de Santa Rosalía, en la calle de Atocha, frente al Hospital general. (V. Mesonero Romanos. *El antiguo Madrid*.—Tomo 2.º, Madrid. MDCCCLXXXI, pág. 34).

(3) Ambas calles de Hernán Cortés y de la Farmacia aparecen con los nombres de San Pedro y San Pablo y de San Juan, respectivamente, en los planos de Texeira y Espinosa (1656 y 1769), los más antiguos que de Madrid se conocen. En una Guía-plano de la Villa y Corte (Madrid, 1800), que poseo, aparecen también las calles con estas denominaciones y con este nombre continúan en otra Guía-Descripción de Madrid de 1815, que tengo á la vista. A mediados del siglo XIX, y trasladados los estudios de Farmacia al local que hoy ocupan, cambióse de nombre la calle por el de aquella Facultad, y probablemente la de San Juan, cambiaría su antiguo nombre por el actual, hacia la misma fecha, pues ya Mesonero Romanos en su Manual de Madrid (1854), la designa con el nombre del Conquistador de Méjico.—(N. del A.)

Biblioteca Nacional de España

marca española, sellado de la época (sello tercero de treinta y tres maravedís) con una cubierta de la misma clase, escrito todo ello con letra clara, cursiva y de español carácter, en el que se traslucen los rasgos elegantes de la pluma de ave. Dice así la cubierta: «*Testamento del Señor Don Juan de Villanueva, otorgado por sus apoderados testamentarios y herederos fidecomisarios, D. Santiago Gutierrez de Arintero y D. Antonio de Zuazo.=En 18 de Septiembre de 1811, ante D. Miguel Calbo García.*»

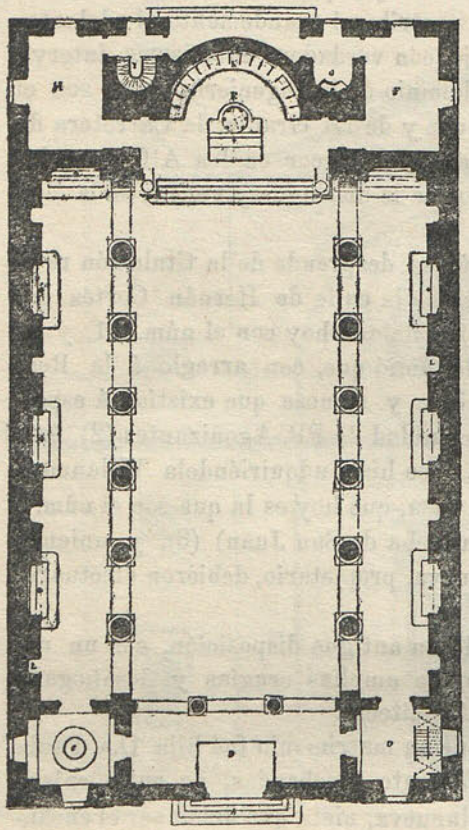

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA
PLANO DEL EDIFICIO

A. Entrada principal.—B. Cancel.—C. Baptisterio. D. Escalera para subir al coro y á la torre.—E. Presbiterio.—F. Sacristía.—G. Aguamanil.—H. Sala.—I. Escalera que sube al piso principal.—J. Entrada por la espalda.—K. Sillería.—L. Confesionario.

Refleja en el documento ser cristiano convencido y además su bondadoso carácter, la prudente rectitud y la minuciosidad y arreglo que fueron en vida la característica de nuestro D. Juan, unido á un trato paternal para cuantos á su alrededor estaban ó de él dependían. Revela el testamento, además de una completa y ciega confianza en sus dos apoderados para otorgarlo, aquellos lazos de unión que ligaban entonces, no sólo á cuantas personas compartían las horas del trabajo bajo un mismo techo, dando á entender ese afecto entrañable, ese calor del hogar, que han desaparecido en nuestros días, en los cuales la familia apenas si existe, la casa es sólo albergue, y los hoteles á la moda se encargan de reunir á deudos y amigos para celebrar las fiestas tradicionales de familia.

Después de visitada la casa que habitó Villanueva y de leído su testamento, se ha forjado mi mente la vida íntima de aquel insigne varón, de quien puede decirse, que si las aptitudes especiales de su arte le elevaron á la cumbre profesional, la práctica de su vida debió ser modelo de sus conciudadanos. Y un ambiente de romántico españolismo regenerador, alegra y vivifica mi espíritu recordándome escenas y costumbres de pasados años que ya no volverán.

En 19 de Agosto de 1811, es decir, tres días antes de su muerte, y convencido Villanueva de su próximo fin, otorga poder testamentario, en el cual manifiesta estar casado legítimamente con D.ª Juana Moraza y ser hijo legítimo de D. Juan de Villanueva y de D.ª Angela de Montes, añadiéndose en el escrito (1) "que estan„do enfermo en cama de la que Dios Nuestro Señor ha servido darle y por su mi-

(1) Se ha conservado la ortografía y puntuación del original.

Biblioteca Nacional de España

„sericordia en su entero juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo en el „Misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas „distintas y un solo Dios verdadero, y en los demas misterios y articulos que „tiene cree y confiesa Nuestra Santa Madre Iglesia, Catolica Apostolica Romana, „vajo de cuya fé y creencia ha vivido y protesta vivir y morir, como Catolico y „y fiel Cristiano, temeroso de la muerte cierta á todo viviente y su hora dudosa, „deseando estar prevenido para cuando llegue, toma por su intercesora y Abogada „á la siempre Virgen Maria Madre de Dios y Señora Nuestra, Angel de su Guar- „da, Santo de su nombre y demas de la Corte celestial para que intercedan con „nuestro Redentor Jesucristo que cuando fuese servido sacarle de esta presente „vida llebe su alma á descansar á su eterna gloria; y vajo de esta protestacion é „invocacion divina, Dixo: Que por cuanto sus graves ocupaciones y otros motibos „nole permiten disponer con la claridad, madurez y reflexion que desea las cosas „concernientes á su ultima voluntad, y teniendo como tiene entera satisfaccion y „confianza de que Don Santiago Gutierrez de Arintero, y D. Antonio de Zuazo, „vecinos de esta Corte, las desempeñarán con el acierto y prontitud correspon- „dientes por estar bien cerciorados de ellas mediante haberselas comunicado re- „petidas veces y reicterado en este dia para que lo verifiquen„.....

Otorga poder á dichos señores que se transcribe seguidamente "cumplido y amplio y especial„, nombrándolos sus albaceas con todas las facultades, para que pongan en práctica su última voluntad y "ejecuten su testamento con arreglo á „las indicaciones que reservadamente les tiene comunicado, apoderándose á su fa- „llecimiento de todos sus bienes, caudal y papeles, vendan lo que estimen preciso „y paguen lo que legitimamente se deba y satisfagan lo demas, que dispusiesen y „ordenasen, en el testamento, durandoles dicho cargo todo el tiempo que necesita- „sen aunque sea pasado el prevenido por derecho, y mucho mas que al efecto les „prórroga.„

Designó á los citados señores herederos, ordenándoles retengan en su poder todos sus bienes el tiempo que les parezca conveniente y "de su total hagan las „distribuciones, asignaciones y demas que reservadamente les tiene manifestado, „y á fabor de las personas que declararan en el testamento que otorguen conse- „cuente á este Poder en la forma que lo ha anunciado, sin que las tales per- „sonas entre quienes se ha de distribuir los bienes, puedan reclamar cosa alguna, „pues el otorgante quiere que esten y pasen precisamente por lo que en esta parte „dispusiesen los citados fideicomisarios„.....

Más adelante, por último, faculta á sus apoderados para que efectúen el inventario y tasación de sus bienes de manera extrajudicial, presentándolo luego, "si fuese preciso„, á la autoridad para obtener la correspondiente aprobación para cumplir lo prevenido por las leyes, y termina "anulando toda otra disposicion tes- „tamentaria que tenga hecha por escrito ó de palabra, y especialmente el testa- „mento cerrado que otorgó en Madrid en 15 de Mayo de 1808 ante el Escribano „Real D. Juan Ant.º de Mata.„

Vienen luego veinte cláusulas testamentarias, las cuales, por no ser de interés directo, y por su larga extensión, no es necesario reproducir, pero sí merecen ser conocidas por su texto las que á continuación se expresan:

Biblioteca Nacional de España

"1.ª Que la voluntad del referido Señor D. Juan de Villanueba que verificado „que fuese su fallecimiento el cadaber fuese amortajado con avito de S.n Francisco „sin perjuicio del uso del uniforme que le correspondia por su clase de Intendente „y depositado si pudiese obtenerse la debida Real licencia (1) en la Capilla de Nues- „tra Señora de Belen propia de la Congregación de Arquitectos, sita en la Iglesia „Parroquial de S. Sebastian colocandose á su tiempo en uno de los nichos de ella „con lapida expresiba de su fallecimiento y edad, celebrandose en la misma Igle- „sia el funeral qual corresponde, ademas del otro oficio respectibo á la Iglesia Pa- „rroquial de San Josef, de donde hera feligrés:„

.....

.....

En las cláusulas 2.ª y 3.ª ordena la celebración de misas por su alma y la entrega de limosnas, y por la 4.ª previene que se hagan las mandas y legados píos forzosos y graciosos que les pareciese á sus apoderados, según reservadamente les tenía comunicado. En su virtud se consignaron y cumplieron las que siguen:

"5.ª A D. Isidro Velázquez Discipulo de dicho Señor Villanueba, la Caja de „tintas y colores que conserbaba el difunto con toda su servidumbre para que la „use á su nombre y que le encomiende á Dios.

„6.ª A D. Antonio Febrer tambien su discipulo algunos diseños de los travaja- „dos por el difunto para que los conserbe y quantos papeles manuscritos pudieran „serle utiles de los hechos y travajados por el difunto, bien sean dados ó ya con- „fiados á juicio y prudencia de nosotros como sus testamentarios y herederos fidei- „comisarios pidiendole le encomiende á Dios.„

.....

„7.ª A D. Vicente Sancho Discípulo del Señor D. Juan de Villanueba se le dé „y entregue el diseño de la vista del Aqueducto de Segovia, delineado por D. Die- „de Villanueba hermano de dicho Sr. D. Juan y el de la Vista de una parte del „Prado Antiguo, hecha por el ultimo para que los conserbe por memoria y le en- „comiende á Dios.

„8.ª A D. Manuel de la Ballina se le lega con el mismo objeto el estuche de la „caja quadrada y la vista del Campamento en el Río hecha por el mismo Señor „Don Juan de Villanueva pidiendole le encomiende á Dios nuestro Señor.„

Por las cláusulas 9.ª y 10.ª se encarga que á los Delineantes D. Juan Milla y D. Pedro Carmona y á su escribiente D. Manuel de Beaseoechea, se les entregue á los primeros "alguna vista ó diseño de los hechos por el difunto„, y al último "la Caja Escribania con alguna otra friolera que puede serle util„, terminando ambas cláusulas con el piadoso encargo de las anteriores.

Las 11.ª y 12.ª autorizan la entrega de ropas de su uso, "incluso el uniforme„ á su ayuda de Cámara, Francisco Collera, en atención á sus buenos servicios y "otras ropas de inferior calidad en clase de limosna entre D. Pedro Montesinos y „D. Domingo Castañeda„ y que "las libreas y cualquier otra pequeñez de servi- „dumbre en la Cochera se dé y reparta al Calesero Pedro Saez y á los porteros „Francisco Balsera y Angel Cono.„

(1) Según reza el documento de que se trata, se acudió á Su Majestad, que se sirvió conceder su Real licencia para el enterramiento en la forma deseada.

Biblioteca Nacional de España

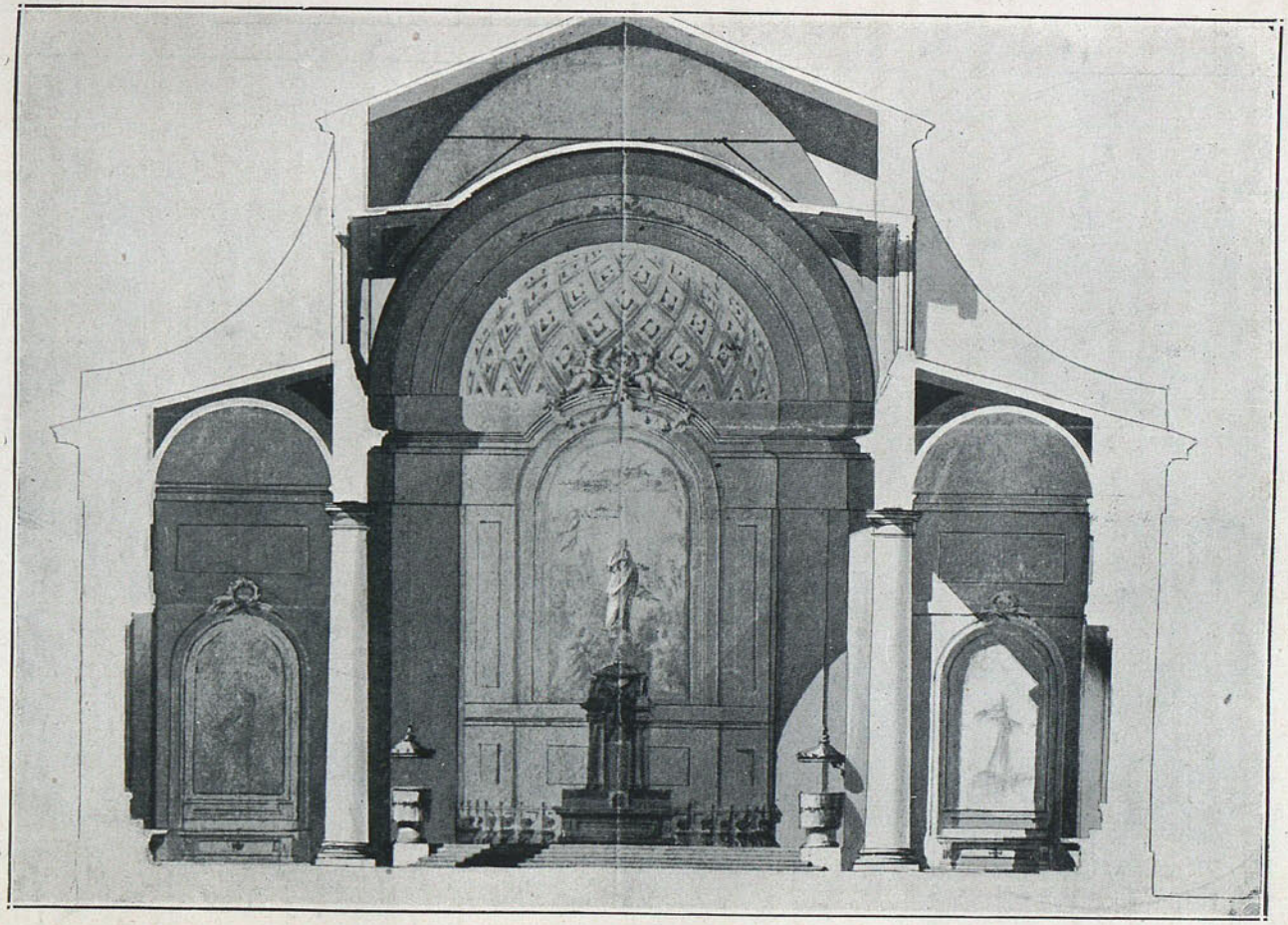

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.

CORTE TRANSVERSAL.

Biblioteca Nacional de España

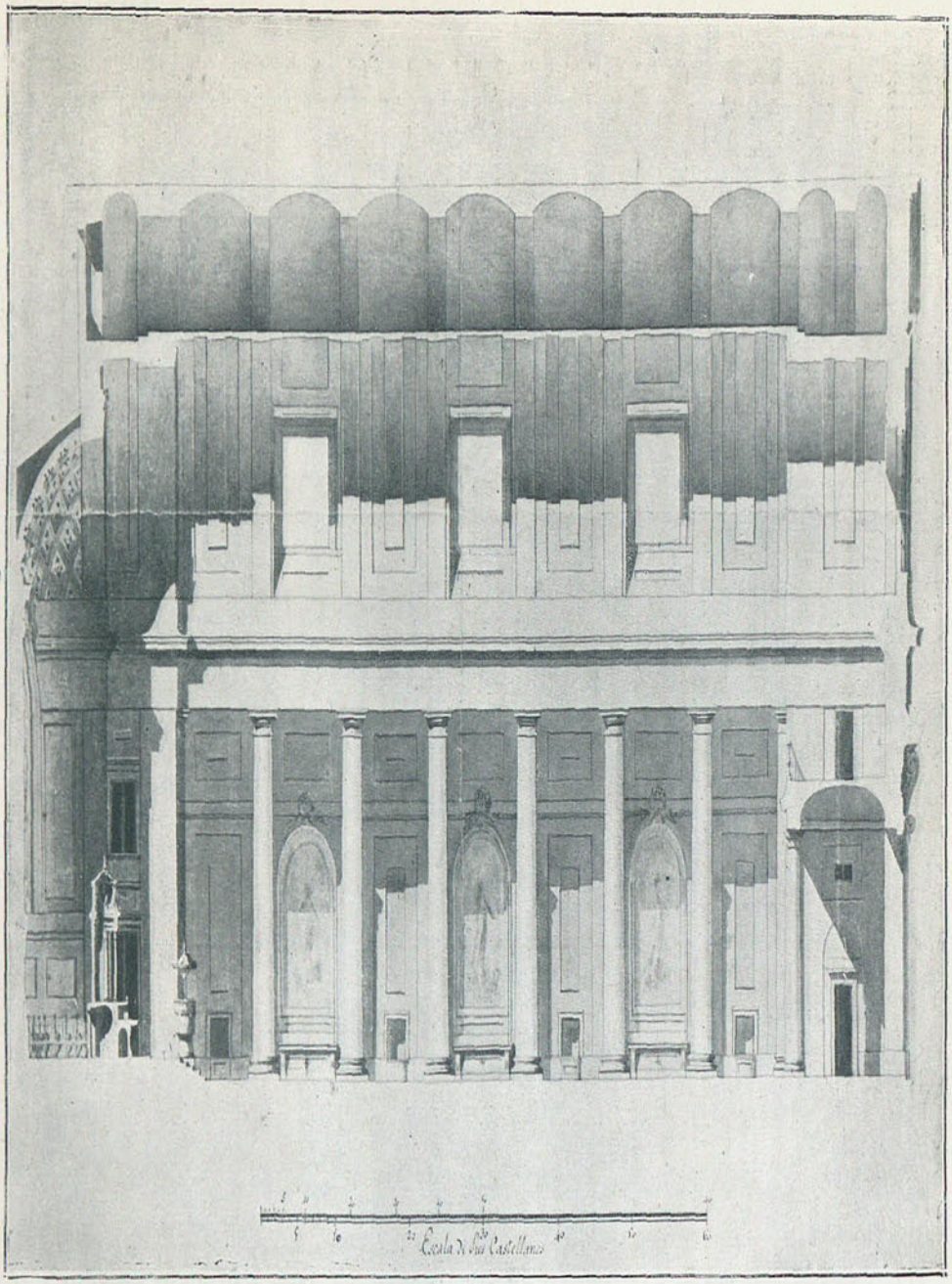

ORATORIO DEL CABALLERO
DE GRACIA.

CORTE LONGITUDINAL.

Biblioteca Nacional de España

"13.ª Que el quadro de su retrato pintado por su amigo D. Francisco Goya „con los quatro diseños de la Camara Sepulcral que dicho Señor D. Juan de Vi- „llanueba trabajó en Roma p.ª la oposicion de Parma se entreguen á la Real Aca- „demia de S. Fernando el primero por Memoria del Profesor quelo ha executado „y los otros para que se conserben unidos á las copias de antiguedades que remi- „tió el difunto y conserbala misma Real Academia (1).„

....

Las demás cláusulas hasta la 20.ª inclusive, carecen de interés para nuestro objeto; solamente la señalada con el núm. 17.ª indica que verificado el inventario de sus bienes y su tasación, así como la de los demás efectos, libros, estampas, casa en que vivió y murió y demás que legítimamente resulte pertenecerle, se aplique por el valor de su tasa á su mujer y á su hija "para el adorno y regular amuebla- „miento de los quartos donde se coloquen aquellas„ .....y la 19.ª, en la que por expresa voluntad del finado, se manifiesta "que muchas de las reclamaciones de deu- „das que podrán hacerse por varios interesados de jornaleros, materialistas, me- „nestrales y artistas no son de su deber y sí de las obras donde proceden que han „estado bajo su dirección y han sido causadas en ellas, como manifestará D. An- „tonio de Zuazo y hará demostrables con las mismas listas, documentos y papeles „que conserba (2).....„

Firmada la copia notarial por el ya referido D. Miguel Calbo García y convenientemente registrado por el Dr. D. Francisco Ramiro y Arcayo, Visitador eclesiástico de la Villa de Madrid en 1.º de Octubre de 1911, resulta un documento curioso é interesante, de cierto valor para los Arquitectos españoles y que refleja la vida de un varón ejemplar.

Sus restos permanecieron en la Capilla de Nuestra Señora de Belén hasta el 20 de Junio de 1869, en que fueron exhumados para trasladarlos al Panteón Nacional (3). No prosperó la idea que la Revolución lanzaba y ejecutó en la mencio-

---

(1) El retrato es el que se publica, debido á la bondad de la docta Corporación que, solicita á nuestro deseo, accedió á ello por medio de su digno Secretario, facultando la obtención de la fotografía correspondiente, por lo que hago público mi reconocimiento y gratitud. Los dibujos de referencia, cuyo conocimiento sería de sumo interés, seguramente se conservan en el Archivo de la Real Academia, pero no se ha intentado su rebusca, porque estando esta dependencia como la Biblioteca en la actualidad en un período de arreglo y nueva instalación, por cierto muy decorosa y acertada, que se está llevando á cabo por los señores Bibliotecario y Secretario de la Academia, auxiliados por el personal correspondiente, se hubiera retardado en extremo la publicación de este artículo. Es de esperar y de desear vean la luz pública en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes*.—(N. del A.)

(2) Dedúcese, por la redacción y fondo de la cláusula, que el D. Antonio Zuazo debió ser el Administrador, pagador y persona de toda la confianza de nuestro biografiado.

(3) Por decreto de 31 de Mayo de 1869 se dispuso cumplir la ley de las Cortes, de 6 de Noviembre de 1837, y se nombró una Comisión, compuesta de D. Salustiano Olózaga, general Izquierdo, Moreno Benítez (Gobernador de Madrid), D. Fermín Caballero, D. Fernando de Castro, Hartzenbusch, Ventura Ruiz Aguilera, D. Manuel Silvela, Figueroa, Borrell, el pintor Gisbert y D. Angel Fernandez de los Ríos, encargada de inaugurar el «Panteón Nacional» que debía encerrar los restos de nuestros Hombres Célebres, merecedores de tal honor, después de depuradas las fechas de un plazo de cincuenta años que concedía la ley citada: y las Cortes Constituyentes declararon digno de ocupar un lugar en el Panteón Nacional, entre otros hombres célebres, á don Juan de Villanueva.

Exhumados sus restos, que estaban en la Capilla de Nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Sebastián, (en unión de los de D. Ventura Rodríguez, que yacían en la parroquia de San Marcos) (véase su partida de defunción en la obra que más adelante se cita referente á su Biografía), fueron depositados en la Iglesia de Atocha, provisionalmente, hasta el día señalado (20 de Junio de 1869), en el cual, y con gran pompa y solemnidad y acompañados de numerosa y lucida comitiva, se hizo la traslación solemne desde Atocha á San Francisco el Grande, que fué el sitio designado para establecer el Panteón Nacional.

Biblioteca Nacional de España

nada fecha y á los nueve años y con el restablecimiento de la Monarquía en España, volvió el templo de San Francisco el Grande á su primitivo destino, acordándose devolver, mediante acta firmada por los más altos Cuerpos del Estado, á sus antiguos enterramientos los cuerpos de los Hombres Célebres exhumados.

Por iniciativa entonces del Arquitecto, de feliz memoria, D. Federico Incenga y Castellanos y convenientemente autorizada para ello la Real Congregación de Nuestra Señora de Belén, trasladó los restos de D. Juan de Villanueva á su primitivo enterramiento, según fué su última voluntad, y depositando también en la cripta de la Capilla referida los de D. Ventura Rodríguez (1) donde reposan los restos de las dos grandes figuras que señalaron la nueva era de la Arquitectura española.

Remembrar la personalidad de Villanueva con ocasión del documento felizmente encontrado, paréceme oportuno, con tanto mayor motivo, cuanto que en período de gestación la Arquitectura nacional, su figura viene á recordarnos las excelsitudes de nuestro Arte y los sanos principios que deben regir al Arte Arquitectónico, para no convertirse en rutinario ó falsa vestimenta de pasadas formas, teoría que Villanueva no puso en práctica ni sistema que nunca utilizó en las obras maestras, que hasta la presente centuria contemplamos.

Por su justa fama y por sus méritos, y puesto que ya es conocida la casa donde habitó y murió D. Juan de Villanueva, parece llegado el momento de reparar una deuda contraída con su memoria tributándole público homenaje, al hijo de Madrid, al Arquitecto insigne, al respetado Académico. Por tanto, y ya que contamos con el beneplácito y autorización del dueño de la finca número 11 de la Calle de Hernán Cortés, D. Fermín Sacristán, á quien debemos los Arquitectos público testi-

---

Detrás de las carrozas, de Villanueva y Rodríguez, iban operarios y bomberos del Ayuntamiento y una Comisión de la Corporación Municipal, la Congregación de Arquitectos, individuos de la Sociedad Central y profesores de la Escuela de Arquitectura.

Los alumnos de la Escuela arrojaron, al paso de las carrozas que contenían los restos de los dos notables Arquitectos, composiciones poéticas, á su paso por delante del Museo, que trazó la mano maestra de Villanueva.

Siete años tenía á la sazón el que esto escribe y aún recuerda su memoria el paso de la fúnebre comitiva. Entre los papeles, que he revisado varias veces de mi difunto padre (q. e. p. d.), he tenido ocasión de ver el álbum que se publicó entonces de las seis carrozas que, ideadas y compuestas por el pintor Gisbert, contenían las venerandas cenizas de Gravina, Villanueva y Rodríguez, el Conde de Aranda, el Marqués de la Ensenada, Calderón de la Barca, Quevedo, Lanuza-Ercilla, Morales, Garcilaso, Laguna, el Gran Capitán y Juan de Mena.

También han llegado á mis manos algunas de las composiciones poéticas que, impresas en papeles de distintos colores, se arrojaron al paso de la comitiva, y recuerdo que una dedicada á Villanueva, debida al númen del gran poeta Quintana, terminaba así:

«Y entre sus obras veo
»La planta del magnífico Museo.»

Tomaron parte muy activa en aquella ceremonia y luego en la traslación de los restos de Rodríguez y Villanueva á la Capilla de Nuestra Señora de Belén, los Arquitectos Gondorff, Leopoldo Zoilo López, Asensio Berdiguer, Eugenio de la Cámara, Hernando, Cubas, Sainz de la Lastra, Urquiza, Incenga, Hernández Callejo, Marín Baldo, Martínez Ginesta, Cabello y Aso, Alejandro Herrero, Fernández Calvacho, Marquina, Medarde, Gaviña, Avalos, Jareño y Alarcón, todos ellos prestigiosos y bien conocidos Arquitectos que han desaparecido del mundo de los vivos y á quienes de alumno y después de Arquitecto he tenido ocasión de tratar, y hoy dedico un cariñoso recuerdo á su memoria, siendo grande mi satisfacción de que pueda ratificar cuanto va escrito el muy distinguido Arquitecto y de todos querido compañero Repullés y Vargas, único superviviente de todos cuantos quedan mencionados, y cuya vida deseamos ver prolongada para bien de todos y de nuestra profesión que, tan noblemente ejerce.—(N. del A.)

(1) Véase el Acta de tan interesante ceremonia celebrada el 31 de Enero de 1875 en la obra *Biografía de Don Ventura Rodríguez Tizón*, Madrid 1898, por los señores D. Luis Pulido y D. Timoteo Díaz Galdós, página 130.

Biblioteca Nacional de España

monio de agradecido afecto, que soy el primero en consignar, hora es de que la Sociedad Central de Arquitectos, honrando esta iniciativa, que indudablemente secundará, y dando forma al pensamiento, disponga un homenaje en honor de tan notable Arquitecto del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, colocando en la fachada de la casa que fué suya y en la que nació y murió, una lápida dedicada á su memoria y recuerdo de las generaciones venideras.

Nobleza obliga. El Dibujo sencillo y dentro del estilo que con tanta destreza como maestría manejó el protagonista pudiera ser objeto de un Concurso entre los Arquitectos recién salidos de la Escuela, con sujeción á unas bases redactadas por la Sociedad Central: de su modelado y labra, no faltaría Escultor-Académico que entusiasta del Arte y admirador de Villanueva se ofreciera á ello proporcionándole los materiales que á los Arquitectos no nos sería difícil encontrar. Seguramente hemos de contar con la asistencia al acto del Ayuntamiento, de la Real Academia de San Fernando, de la Congregación de Belén, del Círculo de Bellas Artes, de la Escuela de Arquitectura, de la Sociedad Central en pleno y de otras entidades artísticas y literarias, y todo ello bajo el cielo azul de un día madrileño, contribuirá á que arraigue el amor á nuestros antepasados, el recuerdo de nuestras glorias y vibren las fibras del alma española en la Villa y Corte del Manzanares.

LUIS M.ª CABELLO Y LAPIEDRA.
Arquitecto.

Madrid, Octubre 1918.

Biblioteca Nacional de España

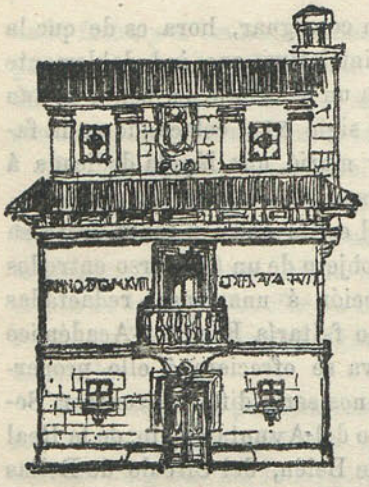

Primera Exposición Artística Montañesa.

El Ateneo de Santander, que tantas pruebas de amor á las Artes y á la Cultura viene dando desde su aun cercana fundación, ha organizado, con el eficaz apoyo del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, la primera Exposición Artística Montañesa, que fué inaugurada por S. M. el Rey (q. D. g.) en los últimos días de la jornada, á fines del pasado Agosto.

A esta Exposición debían concurrir solamente artistas montañeses, y á pesar de esta limitación fué grande el número de obras presentadas, contándose en las salas de pintura más de 300 cuadros y viéndose allí congregados todos los pintores de la montaña, algunos consagrados ya hace años, y bien conocidos muchos fuera de ella como Campuzano, Gutiérrez Solana, Riancho y Manuel Salces, el pintor Campurriano, heredero directo de la técnica de su paisano el pintor de las nieblas, el gran Casimiro Sainz y otros jóvenes, futuras esperanzas del Arte, como Gerardo de Alvear, César Abin, Bernardo, San Román y varios más.

Nunca hubo en la montaña tan gran número de artistas, siendo altamente halagüeño este resurgimiento del Arte, sobre todo en el paisaje, verdadera inclinación de la mayor parte de los pintores de esta tierra, irresistiblemente atraídos á dicho género ante la diaria contemplación de los rientes valles y jugosas mieses torneadas de espesas arboledas con un atrayente fondo de neblinas y montañas.

Solamente Manuel Salces presentó 35 cuadros, la mayor parte de ellos del valle de Campóo y otros de los de Trasmiera y Cayón, todos ellos justamente celebrados por el público y la crítica, y que llamaron la atención de S. M. el Rey, quien manifestó deseos de conocer al pintor y le fué presentado, felicitándole efusivamente al saber que comenzó el estudio de la pintura á los treinta y cinco años, hasta cuya edad trabajó en el oficio de cantero, sin haber dibujado nunca ni cogido los pinceles en su mano.

Entre los retratos sobresalían los de Gerardo de Alvear y Flavio San Román, excelente dibujante, y entre ellos los del Padre Cejador y D. Fernando Barreda.

Victorio Macho, el gran artista

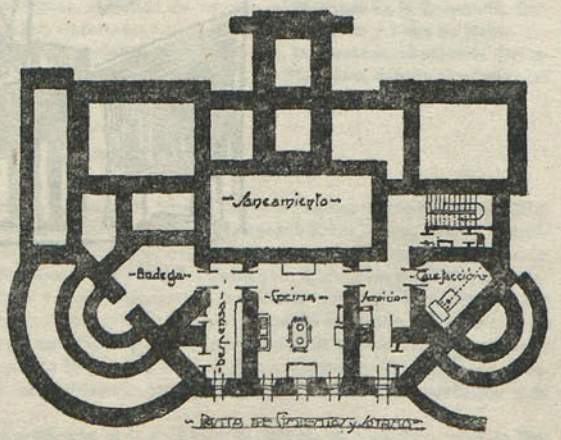

Proyecto de hotel para D. Francisco García (padre), en el Sardinero.
Arquitecto: D. Ramón Lavín Casalis.

Biblioteca Nacional de España

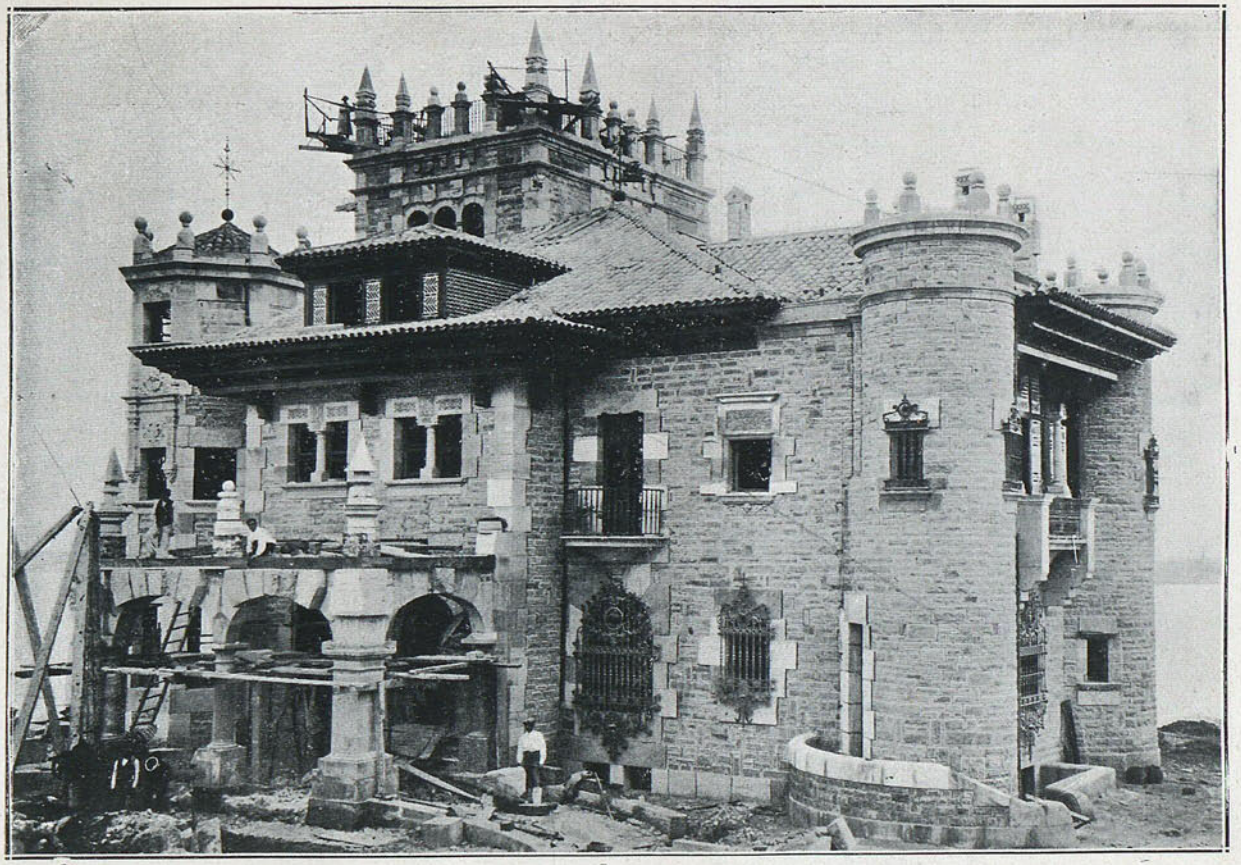

CASA MONTAÑESA
DE D. ADOLFO PARDO (EN CONSTRUCCIÓN).

FACHADA NORTE

ARQUITECTO: D. JAVIER RIANCHO.

Biblioteca Nacional de España

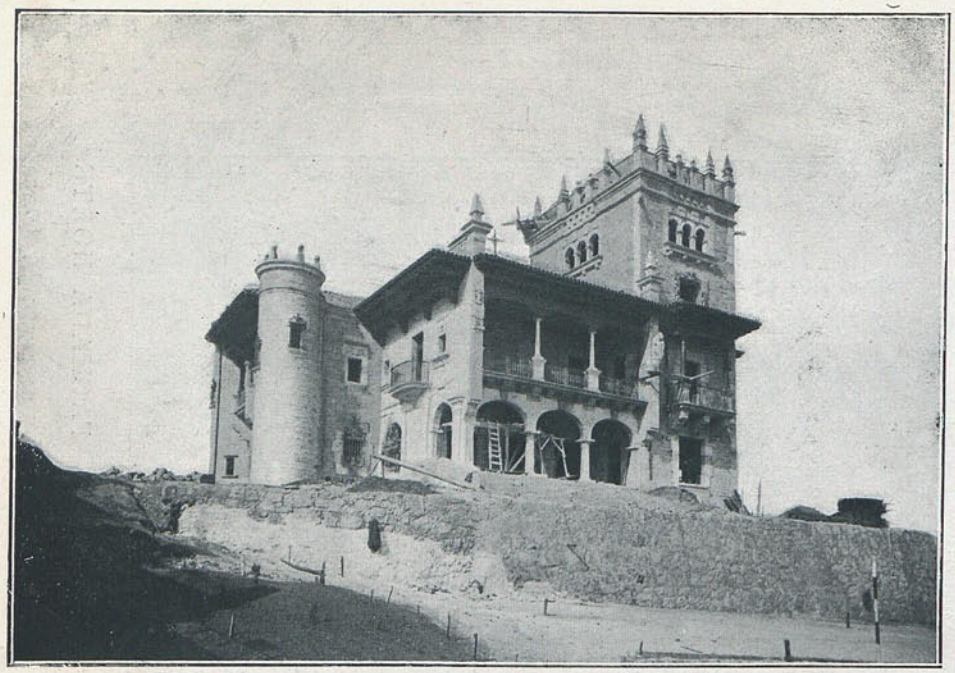

CASA MONTAÑESA
DE D. ADOLFO PARDO
(EN CONSTRUCCIÓN)

FACHADA PRINCIPAL

ARQUITECTO: D. JAVIER RIANCHO.

CASA EN ESLES

ARQUITECTO: D. JAVIER
RIANCHO.

Biblioteca Nacional de España

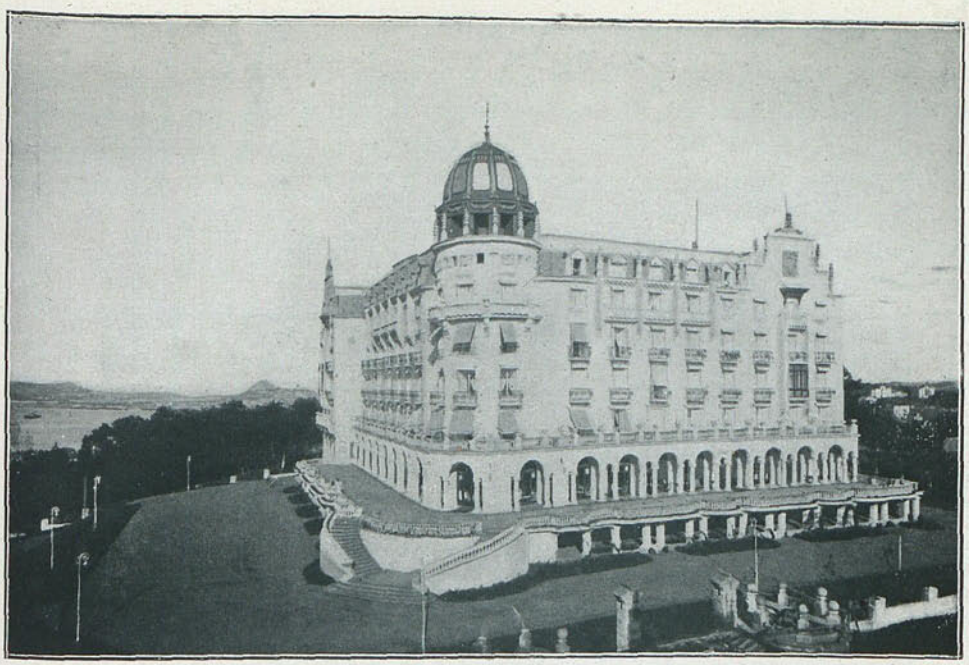

HOTEL REAL

ARQUITECTO: D. JAVIER RIANCHO.

COMEDOR DEL CÍRCULO DE RECREO.

ARQUITECTO: D. JAVIER RIANCHO.

Biblioteca Nacional de España

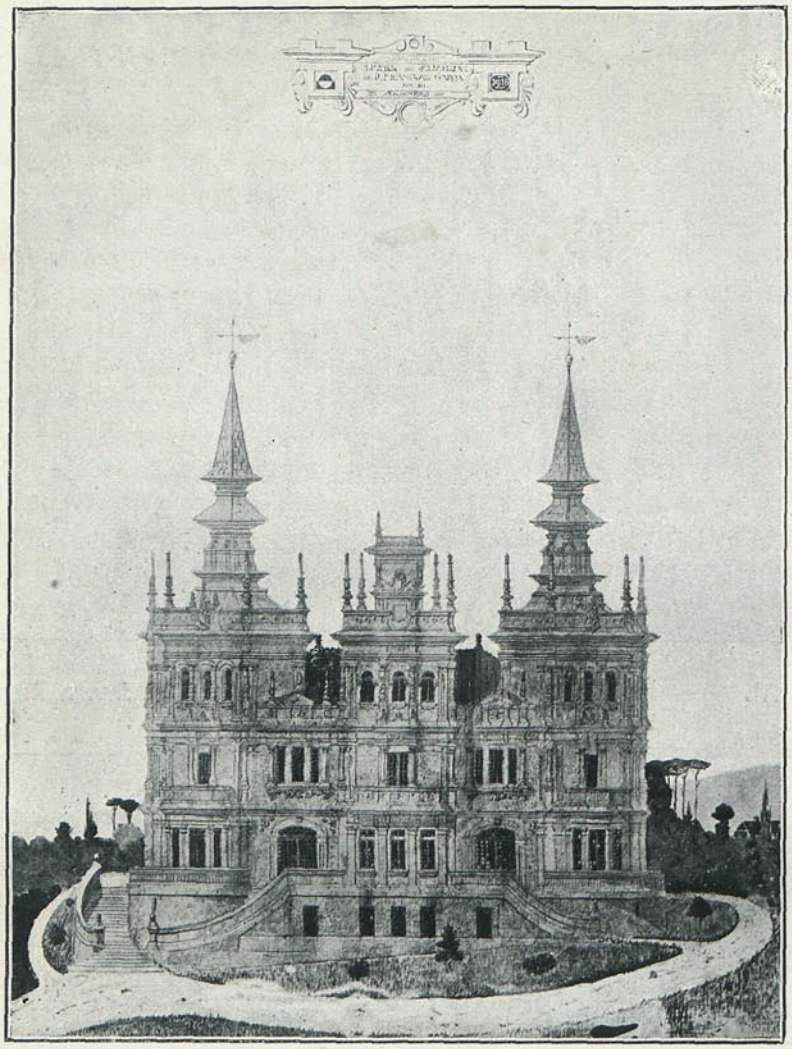

HOTEL DE D. FRANCISCO GARCÍA EN EL SARDINERO.

ARQUITECTO: D. RAMÓN LAVÍN CASALIS.

Biblioteca Nacional de España

castellano, que se considera montañés, honrando á la montaña, por los años de su permanencia en esta tierra, envió cuatro dibujos, entre ellos los bien conocidos y admirados "El alcalde de Tesoaugusto„ y "Virgencilla morena„.

Completaban las salas de pintura multitud de dibujos, retratos y acuarelas.

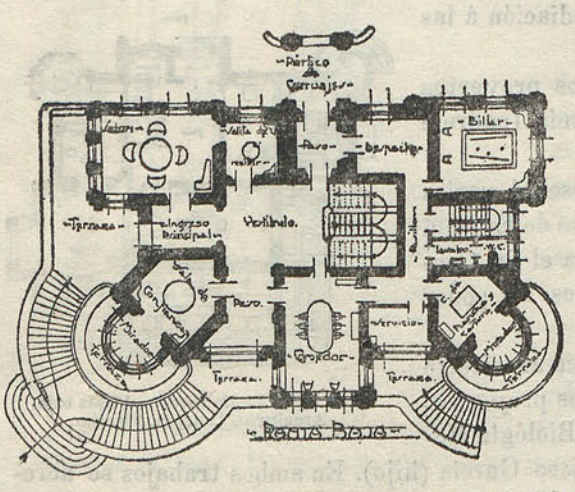

Proyecto de hotel para D. Francisco García.

Los caricaturistas estuvieron también dignamente representados por Huidobro, López Padilla, Rivero, Reguera y otros, y fueron muy elogiadas, entre otras, las caricaturas de M. Marquet, D. Juan y D. Gabriel Pombo, la del doctor Quintana, y las del Sr. Llera y el veterano periodista D. José Extrañi.

La sección de Escultura era la menos numerosa, pero en ella figuraban algunas obras muy notables de Victorio Macho, "El tuerto de Béjar„, "Marinero vasco„ y varias de Daniel Alegre.

A la sección de Arquitectura fueron invitados todos los arquitectos montañeses, siendo de lamentar la ausencia de muchos, á pesar de lo cual se presentaron cerca de 40 obras, firmadas por los distinguidos arquitectos, Lavín Casalís (don Ramón) y Lavín del Noval, Torriente (D. Emilio), González de Riancho, Sáinz, Martínez (D. Ramiro) y Cabello (D. Pedro).

D. Ramón Lavín presentó su proyecto de Ensanche de la ciudad de Santander, obra muy justamente premiada en el concurso abierto por este Ayuntamiento.

En este proyecto se calcula en más de 30.000 habitantes el aumento de vecindad en las tres zonas de que se compone, formadas, respectivamente por construcciones aisladas para una ó dos familias; construcciones de tres plantas, en calles de menos de 20 metros de anchura, y de cuatro plantas en calles de más de 20 metros.

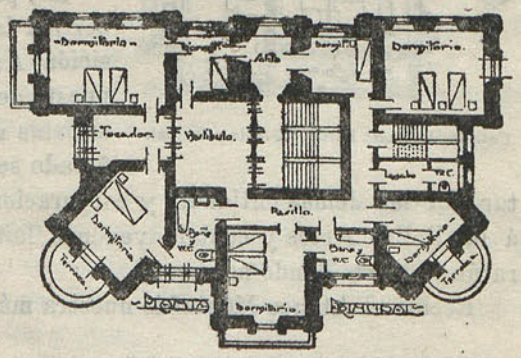

Proyecto de hotel para D. Francisco García.

La extensión de las zonas de Ensanche son, deducidos los espacios libres, 275.000 m², la primera; 445.000, la segunda, y 403.000, la tercera. El número de familias que alojarán será de 600 á 700, la primera, y 1.100 cada una de las otras dos. El presupuesto de las obras es de 7.285.000 pesetas, y el de las expropiaciones, 8.621.000.

El proyecto, informado ya por el Consejo Superior de Obras públicas y la Real

Biblioteca Nacional de España

Academia de Bellas Artes de San Fernando, comenzará pronto á ejecutarse, resolviendo una necesidad grandemente sentida en Santander, poniendo final caprichoso sistema de edificación sin obedecer á plan alguno, que venía llevándose á cabo en aquella zona de Ensanche, la de mayor interés precisamente, por su inmediación á las playas del Sardinero.

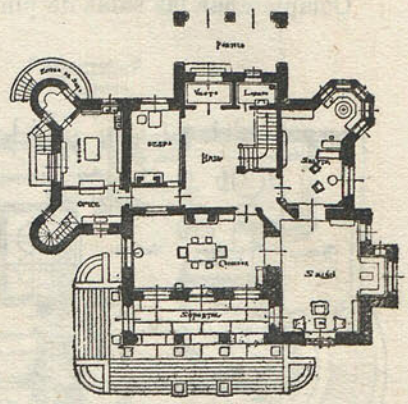

Casa de D. Adolfo Pardo.—Planta baja. Arquitecto, Javier G. Riancho.

Envió también el Sr. Lavín dos proyectos de hoteles para D. Francisco García (padre é hijo).

D. Emilio de la Torriente presentó varios trabajos, y entre ellos, "Un proyecto de Escuela de Artes y Oficios„ y la "Casa para el Sr. Conde de Albox„, de los cuales sentimos no poder publicar fotografías.

D. Ramón Lavín del Noval, joven arquitecto de la última promoción, presentó dos proyectos: un "Acuarium para la Estación de Biología Marítima„ y el chalet para D. Francisco García (hijo). En ambos trabajos se acredita el Sr. Lavín (hijo) de correcto dibujante y fácil acuarelista.

El Sr. Riancho (D. Javier) presentó un "Proyecto de Casino en Piquio (Sardinero)„; un "Proyecto de portada de ingreso á un Solar Montañés„, y un "Proyecto de casa montañesa„ para D. Adolfo Pardo, en Santander.

Presentó también el Sr. Riancho varias fotografías de diversas obras ejecutadas por él en Santander y su provincia.

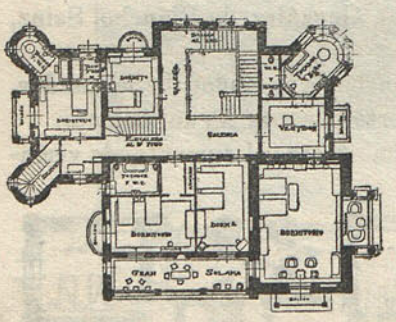

Casa de D. Adolfo Pardo.—Planta principal.

Los Sres. Sáinz Martínez (D. Ramiro) y Cabello (D. Pedro), enviaron tres proyectos de casas para D. Manuel Oraá y D. Jesús López, en Santurce, y para D. Isidro Lafita.

Mil plácemes merece el Ateneo de Santander por la organización de esta Primera Exposición Artística Montañesa, en la cual se ha puesto de manifiesto el número y el valor de los artistas montañeses, prestando con ello un señalado servicio á la cultura patria, digno de imitar por las demás entidades y corporaciones provinciales, difundiendo la afición á las Bellas Artes y contribuyendo á la formación de nuevos artistas, que honrarán la tierra donde nacieron.

Reciba el Ateneo Montañés nuestra más sincera felicitación.

J. R.

(Dibujos del Arquitecto D. Roberto F. Balbuena.)

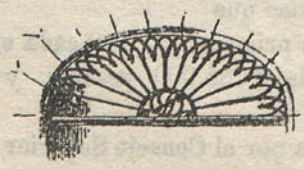

Biblioteca Nacional de España

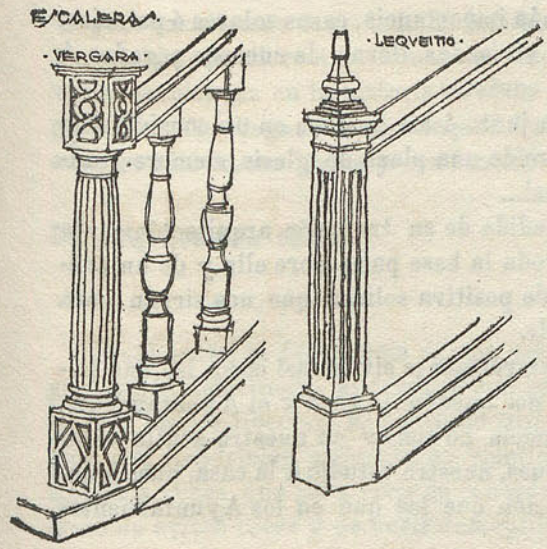

Las construcciones civiles en el país vasco.

En el Congreso de Oñate, disertando sobre el tema que encabeza estas líneas, se dió á conocer como admirable conferenciante el arquitecto Pedro Muguruza.

Hemos conseguido—con la cariñosa presión de la amistad ya del compañerismo—que nos facilitara las notas rápidas que había tomado para esas conferencias y publicamos á continuación algunas cuartillas de ellas.

El interesantísimo análisis que del caserío vasco hizo en el mismo curso, lo publicaremos en uno de los números próximos acompañado de gran número de dibujos.

Palabras preliminares.

Al aceptar la invitación del Presidente de la Diputación de Vizcaya para desarrollar en dos lecciones de un cursillo, el tema de "Construcciones civiles„ aplicado al caso concreto de la arquitectura en el país vasco, más que otra cosa he querido intentar un estudio, ó más bien apuntar un programa, para un estudio analítico de los medios constructivos, dispositivos, decorativos y ornamentales del país; iniciar una recopilación ordenada de datos y documentos arquitectónicos con un plan bien definido; ensayar un análisis ligerísimo de nuestra manera de construir y de las razones de ser y de existir de la misma.

El tiempo disponible para prepararlo y desarrollarlo no permitió sino un ligero bosquejo y un tanteo lleno de errores y de faltas.

La ambigüedad del tema á tratar, su enorme diversidad de aspectos y de matices, el considerable número de partes en que se descompone, hace muy difícil su división en dos lecciones.

Pensando en ello he creido la división más lógica, la de comprender en la primera lección un rápido análisis de lo que son las construcciones civiles en el país vasco, y en la segunda, sintetizar las características de las mismas y deducir de ellas consecuencias y conclusiones que nos lleven á vislumbrar en líneas generales algunas características de orientación y guía.

Al buscar pueblo tras pueblo, tipos diversos de construcciones en que poder descomponer nuestro estudio, se confirma la idea que de sus valores arquitectónicos nos formamos con sólo verlos de lejos en su conjunto, con sólo observar sus siluetas.

Si es en el monte ó en el valle, siempre es el tema de una iglesia grande, enorme á veces, que domina una confusa sucesión de casitas que la circundan; algunas

Biblioteca Nacional de España

cubiertas mayores, indican viviendas de más importancia, casas solares ó palacios; el monte ó el valle salpicados de grandes viviendas, llenas de cuerpos pegados á las mismas que acusan todo su valor y su carácter.

Si es en la costa, toda la vida se acusa junto á los muelles en un considerable hacinamiento de viviendas y en algún claro de una plaza de iglesia, siempre grande, el Ayuntamiento, alguna casa principal...

Y esos aspectos panorámicos dan la medida de su tradición arquitectónica: la Iglesia, la casa, el ayuntamiento: esa es toda la base para sobre ella y de un análisis de la misma, deducir consecuencias de positiva solidez que nos sirvan para nuestro exámen de la construcción del país.

Descartada la iglesia del grupo de construcciones civiles así como las que tienen carácter marcadamente militar, sólo nos quedan la casa y el Ayuntamiento, pues otros edificios ó indicios de su existencia no tienen en nuestro sentir valor positivamente tradicional; reduciremos, pues, nuestro estudio á la casa, pues iguales son sus sistemas y medios de construcción que los que en los Ayuntamientos se emplean.

Así, pues, en la primera lección haremos un estudio de la casa en sus tres aspectos esenciales, dividiendo éstos, y clasificándolos en grupos y partes.

Tiene un inconveniente el estudio de la casa vasca, y es que se ha hecho en diversas ocasiones y lugares; se ha estudiado la casa en Vizcaya con verdadero afán y con gran precisión; en Guipúzcoa también, aunque no con tal intensidad, se ha llegado á un conocimiento grande de esos tipos característicos. En Alava y Navarra aún están por estudiar algunos de sus valles, interesantísimos por todos conceptos.

Podía lanzarme á hacer estos estudios para con el aliciente de su novedad suplir lo vulgar del resto; pero he desistido porque estimo inoportuno particularizar en cualquiera forma que sea un análisis que si de algo debe pecar es de generalizador y de ambiguo.

Haré un exámen muy general tomando en consideración aquellos tipos que arraigan en nuestros sistemas y que se desarrollan con mayor ó menor intensidad.

No examinaré aquellos que sean como muestras exóticas, como ideas y fases de un ingenio que muere al iniciarse, ó que no llega á difundirse al ser rechazado por el carácter regional.

Prescindiré de valores históricos y pasaré por alto el dato cronológico, que si en otro caso pudieran ser imprescindibles, en el presente y dada la forma de abordar el problema, no tienen para nosotros interés alguno.

El público y la Arquitectura.

Le es muy fácil al público emitir su opinión ante un cuadro ó una escultura; cuestiones de técnica aparte, sabrá ver el desdibujo de un brazo, el exagerado retorcimiento de una pierna ó el acierto de un escorzo; la pintura y la escultura, como artes de imitación, son más fáciles de comprender; pero ¿y la Arquitectura? ¿Qué le dicen al vulgo las fábricas de un edificio? ¿Verá algo más que piedra ó ladrillo en ellas? Y como consecuencia inmediata, al ponerse en ese terreno y

Biblioteca Nacional de España

aceptar como bueno ese estado de indiferencia ó de ignorancia funestos, se agarra como tabla salvadora á cualquiera de los *estilos*, á la forma arquitectónica que por verla sancionada en la historia le libre del horrible quebradero de cabeza que para él supone llegar á los principios fundamentales de la arquitectura y razonar ante un edificio con lógica y con sentido.

La Arquitectura oficial.

.....

Finalmente, la decadencia de una arquitectura suele deberse también á la organización defectuosa, al tamíz oficial por que necesariamente ha de pasar y que le hace perder libertad. El continuo tropezar con el mundo oficial, con Municipios, con Academias, arqueólogos, científicos, anticuarios y hasta con simples aficionados, hace que para vivir se conceda algo á unos, se claudique con otros, se trate de evitar roces y de herir susceptibilidades y se acabe renunciando á hacer lo que se pensaba.

Así, es probable que no se hagan disparates, tan probable como que se prodiguen las medianías y lugares comunes: lo que no sabemos es si escuchando á todos se llegará á poner la Arquitectura en buen camino.

Y de este modo, aceptando vasallajes y tiranías, cada vez mayores al ser mayor la sumisión, se llega á imposiciones fantásticas.

Al no saberse defender el arquitecto con la seguridad de haber sabido poner en práctica los fundamentales principios de la arquitectura, cree el aficionado que esto se debe al reconocimiento tácito de su buen gusto y se erige al principio en igual, de aquí á poco en superior y acaba en tirano; ya el arquitecto pasa á ser un maestro de obras que le habrá de resolver los apuros constructivos en que se encuentre, cosas sin importancia, algo así como el que sin saber multiplicar ni dividir se decide á resolver un sistema de ecuaciones y llama á un auxiliar para que vaya haciendo las operaciones.

El estilo vasco.

.....

Si poco á poco vamos reduciendo el camino que nos separa de nuestro ideal y perseveramos en la labor continua que nos impongamos, sin sentir impaciencias por llegar al fin, sino con la satisfacción de haber allanado algunas dificultades; si insistimos en la solución de todos los problemas de la Arquitectura civil en el país vasco; si conseguimos al satisfacer las costumbres de éste, relativos aciertos que paulatinamente vayan sumándose, nos acercaremos sin darnos cuenta á conseguir una forma de Arquitectura vasca que llegará á serlo netamente y será perfecta cuando sus principios esenciales queden cumplidos.

Si por el contrario queremos vislumbrar el término de nuestra empresa apenas empezamos; si con esta idea comenzamos á estudiar, ya podemos dejarlo y darnos por vencidos y habremos fracasado en nuestros deseos; si en pocos años aspiramos

Biblioteca Nacional de España

á improvisar, á *elaborarnos* una Arquitectura vasca moderna, haremos lo que aquellos que en análogo caso, en vez de *crearse el estilo*, de asimilar una serie de tradiciones seculares, han tenido la rara habilidad de fabricarse un formulario de arte arquitectónico y componer una serie de recetas y lugares comunes asequibles á todo el mundo al alcance incluso de las más mezquinas fortunas intelectuales. Han conseguido así una serie de trucos y martingalas que el primer día asombran, el segundo alegran la vista simplemente y al cabo de poco tiempo, al comprobar la receta, hacen que se abomine de semejante arquitectura.

¡Qué fácil nos sería calcar elemento tras elemento todos los monumentos arquitectónicos que hay en el país vasco; mezclarlos, hacer con ellos un reparto, una receta, una *manera de usarlo*, y lanzar á los cuatro vientos malas copias de lo que por haber en el país nos supiera á vasco! ¡Qué pronto, al verse modificados elementos semejantes, se pensaría en la realidad de un estilo vasco hecho de cosas conocidas; un estilo vasco que tendría la virtud de que, á fuerza de repetir motivos y de rebuscar artificios, lo que ahora es sincero y natural, parecería afectado y postizo, hecho para agrado del turista!

Con ello, lo que al principio parecería á todos un positivo resurgir del arte del país, acabaría por ser tenido por una Arquitectura de decoración teatral.

PEDRO MUGURUZA OTAÑO.
Arquitecto.

(Dibujos del Arquitecto Pedro Muguruza.)

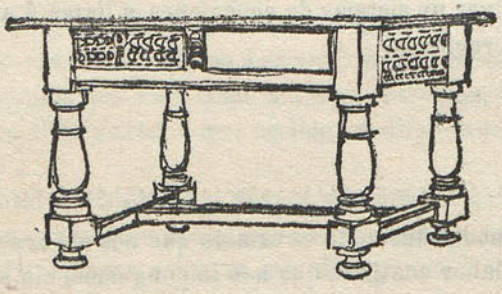

Biblioteca Nacional de España

LA CASA ALTOARAGONESA

NOTAS DE EXCURSIONISTA.

(Continuación.)

En Benasque, el caserío es puramente de montaña: calles empedradas y estrechas, puentes en ángulo, con entrada y salida en pendiente, de un solo arco atrevido y esbelto; puntiagudos tejados de pizarra.

Hay en Benasque rancias casas solariegas, de las que han salido hombres ilustres: Ferraz, Cornel, Mur, Azcón, Doz, históricos apellidos aragoneses.

La casa de Juste es muy interesante; es tipo de gran casa fortificada ó protegida. Puerta de arco de medio punto; encima gran piedra armera, aunque con el escudo escueto, sin tarjetón, cimera ni lambrequines, en mármol del país, negro. En un escudete, que ostenta un corazón, hay la fecha 1567, en que la casa fué renovada. Más arriba hay matacanes protegiendo la entrada. A la derecha de la casa, gran torre defensiva cuadrada, con ventanas y almenas. Esta disposición de la casa, tan común en los siglos XIV á XVI (esta torre es del XV), con torre enlazada á ella por un paso de fácil construcción y matacanes sobre la puerta, es derivación de construcción románica. Los documentos de la época nos revelan la existencia de estas casas defendidas por una gran torre; como también es práctica antiquísima el agruparse varias casas alrededor de una torre, como veremos al hablar de la zona central de la provincia.

En la casa de Conques hay portada ojival. Al lado está la casa llamada de los Condes de Ribagorza, con medallones ofreciendo bustos en la puerta y en las ventanas, y tambor en la esquina, con escudo de armas debajo (1). Patio y grandes estancias en el interior. Es casa de aspecto muy señorial, propia del siglo XVI.

Como ya he dicho, se distinguen en este pueblo los escudos de armas por no llevar adorno ninguno. Su color negruzco les hace aún más severos. Es detalle notable. Tal, la casa Cornel (en la que ví—en el salón—cuatro retratos de personajes hijos de la casa, de muy buena mano, dos de ellos acaso de Vicente López) (2), la de Azcón, etc.

IV

ZONA SUBPIRENAICA.—SUS CARACTERÍSTICAS.—TIPOS DE CASA EN ESTA ZONA.—LA CASA PROTEGIDA Y FORTIFICADA.—TRADICIÓN ROMÁNICA.—ABIZANDA, AINETO, ARCUSA, ARTASONA, BENABARRE.—GRAUS: TIPO DEL SIGLO XV.—EL INFLUJO RENACENTISTA.—JACA, LA VELILLA, LECINA, MURILLO DE TOU.—RODA: PALACIO PRIORAL DEL SIGLO XVI. RODELLAR.

En esta zona, el país es generalmente pobre, árido y sombrío, rara vez pintoresco y placentero, menos todavía grandioso é imponente, dice Mallada. En vano se buscarían por esta región agudos é inaccesibles picos rodeados de heleros, inmensas moles montañosas, deleitables valles y sinuosos vallejos surcados por tan gran número de corrientes de agua, ora en mansos y cristalinos arroyuelos, ora despeñadas con furia y convertidas en cascadas, ni existen allí ibones sorprendentes, ni praderas floridas, ni bosques frondosos. Sólo se ven, por lo regular, filas de

(1) Era señal de riqueza y poder las torrecillas ó garitas puestas en los ángulos exteriores de los edificios. En la casa de Gómez de Alba, en Fonz (zona meridional), veremos un caso notable.

(2) De esta casa salieron D. Juan Manuel Cornel, obispo de Barbastro; D. Antonio Cornel Doz y Ferraz, ministro de Carlos IV y teniente general; D. Pedro Cornel, general del ejército, etc.

Biblioteca Nacional de España

montes oscuros, de alturas desiguales, casi siempre redondeados en sus cimas, cruzadas en su base por barrancos tortuosos, secos y estrechos, en el remate de los cuales algún vallejo, rambla ú hondonada, suele dar asiento á miserables lugarcillos de oscuras y pobres casas, amontonadas cual si fueran peñascos parduzcos ó amarillentos desprendidos de las montañas, cercados de humildes y estrechas fajas de tierras cultivadas, que limitan anchas filas de boj y otros arbustos (1).

Aquí hallamos algo más definido el tipo de gran casa solariega ó palacio protegido y fortificado (Benabarre, Roda, Arcusa, Javierre, Abizanda, Aineto, Artasona, La Velilla, Lecina, Murillo de Tou, etc.). En importantes núcleos de población, como Jaca y Graus, hallamos casas ya elegantes y adornadas (como la espléndida de Ximénez de Aragüés, en Jaca, y la de en frente de la Catedral; las de la plaza mayor en Graus). Se explica esto, por la comunicación fácil y directa con Huesca y Zaragoza, que determinó una mayor influencia del Renacimiento. En Graus (casa de Mur), vemos el tipo de palacio del siglo XV, y en Abizanda, Aineto, La Velilla, Murillo de Tou, etc., casas defendidas.

Pero, salvo aquellos casos, la casa es todavía severa y sencilla, construída con fin más útil que estético. Ya se van viendo algunas casas grandes, correspondientes á extensos patrimonios.

La tradición románica impera todavía en esta zona, aunque con pocos vestigios en su parte meridional.

En ABIZANDA consérvase la casa solariega de este nombre: al lado vese una gran torre cuadrada de fin del siglo XII, con bonitos ventanales ajimezados. Es torre óptica ó de vigilancia, resto, sin duda, de antiguo castillo, en cuyo derredor se iría agrupando el caserío.

En AINETO hay una casa con gran ventana de mainel, siguiendo el estilo antes expresado.

En ARCUSA, casal de la familia infanzona de Juste, protegido por una torre, análogo al que hemos visto en Benasque. Junto al palacio hay una capilla. El pueblo perteneció á la baronía de Monclú.

ARTASONA: Aunque en estado ruinoso, se conserva el palacio, con torreón, del marqués de Artasona. El pueblo es muy antiguo, pues en sus términos se hallan sepulturas ibéricas de piedra.

El BENABARRE actual ocupa el sitio de un *castro* prehistórico; su situación y aun su nombre denotan remota antigüedad.

De Benabarre dice D. Andrés Jiménez Soler:

«La desierta carretera se ha convertido en una calle: el automóvil se para y bajamos: un hombre coge nuestros equipajes y los lleva á «La buena de Dios», que así se llama la posada, y nos lanzamos inmediatamente á recorrer el pueblo, sin guía, á la ventura, felices de andar por calles no tiradas á cordel, y entre casas de arquitectura diferente de esas monótonas y feas que llenan las ciudades: la hora convidaba á ese paseo: el sol declinaba y las montañas de poniente velaban aún más la luz: así, en pleno crepúsculo, recorrimos aquellas callejuelas, que tanto semejaban huir del castillo á la desbandada como trepar hacia él para darle el asalto: esto le dió en aquel momento y quizá por los recuerdos más que por la realidad, un aspecto melancólico: no es villa propiamente medioeval: sus desgracias la han hecho varias veces ser reconstruída: ninguna villa de Aragón tiene tantos motivos para no existir, para ser un recuerdo: ¡Tantas veces fué incendiada! ¡Tantas justicias feroces vió su plaza! ¡Tantas cabezas cortadas sostuvieron sus muros, que no existen!

»Por esto el investigador y el arqueólogo no encuentran en Benabarre ni archivos ni monumentos: los hombres lo han consumido todo.

(1) Mallada, ob. cit., pág. 106

Biblioteca Nacional de España

ALTO ARAGÓN.—AINSA.
CASAS PARTICULARES.

FOT. INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS.—MÁS.

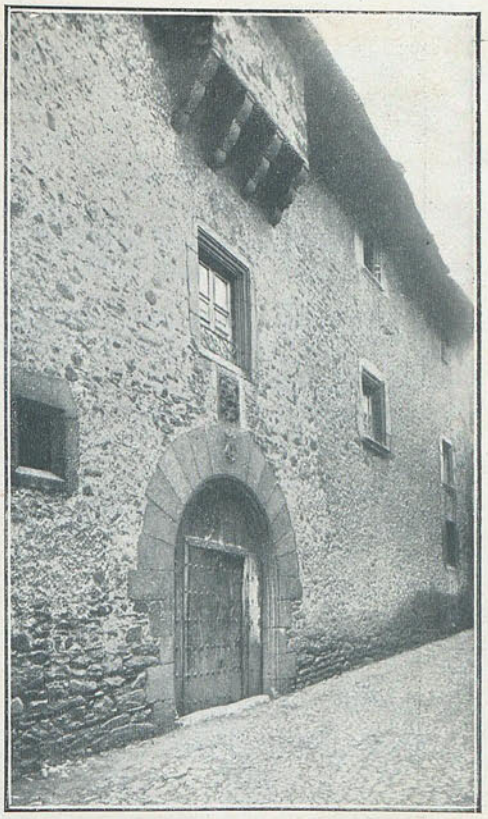

ALTO ARAGÓN. — BENASQUE. CASA DE JUSTE (S. XV-XVI)

FOT. INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS.—MÁS.

Biblioteca Nacional de España

BENASQUE.—Palacio llamado de los Condes de Ribagorza (s. XVI).

Fot. Institut d'Estudis Catalans.—Más.

Biblioteca Nacional de España

»Y eso que no tiene historia sangrienta hasta el siglo XVII: de tiempos anteriores apenas se mencionan en los documentos los altercados y las discordias que dividían en casi todas las ciudades, villas y lugares, á los ciudadanos ó á los pueblos limítrofes; pero ¡cómo se vengó la guerra y cómo se ensañó después en ella!

»Su situación hizo de Benabarre en la Edad Media una formidable plaza militar y la dió la importancia política que aún conserva, no obstante haber recobrado Graus la mercantil y social á que le da derecho su aventajada posición. Benabarre impuso á Ribagorza la resistencia á la catalanización y mantuvo en ella el espíritu de independencia.»

En la plaza mayor hay un edificio que la tradición dice ser antigua vivienda de un *Virrey* que se llamó *Escala*. Tiene 20 metros de longitud, 15 de latitud y 9 de altura, con dos pisos. Su construcción es de ladrillo la fachada, y de mampostería ordinaria el resto. Hoy se halla dividido en tres casas, sin que ninguno de los tres propietarios actuales lleve el apellido *Escala*. Las obras realizadas para la adaptación de las tres viviendas actuales, han hecho desaparecer la originalidad de la construcción. En la fachada hay un escudo de armas con el mote *Escala Rex*, policromado.

Hay otras dos casas solariegas: la de D. Juan Aróstegui y la de Cambra.

En LLENERO, aldea de Castigaléu, hay una casa notable, que conserva pinturas y relieves originales. El vulgo dice ser la antigua morada de un noble ribagorzano.

Hasta hace poco se conservaba la llamada casa del Justicia de Ribagorza, en Benabarre, con frontis de gusto renaciente. En el castillo hay restos del palacio, con puerta ojival de entrada y gran torre al lado (siglos XIV-XV), y una cámara ornada con relieves de estuco.

Es GRAUS rica é importante villa ribagorzana, competidora en su comercio con Barbastro. De fuerte tradición, conserva aún ancestrales costumbres, *dances* típicos (1), *albadas* evocadoras (2). En las vicisitudes del Condado de Ribagorza jugó importante papel. Fué asiento de claros linajes, de algunos de los cuales aún se conserva el solar.

El más antiguo, que, aunque ruinoso, puede presentarse como modelo de casa noble del siglo XV, es el de D. Rodrigo de Mur (3). Tiene planta baja y dos pisos y desván en galería corrida en el remate. La techumbre es á dos vertientes hacia las fachadas laterales. Las dos puertas de entrada —la principal y una accesoria para entrar á dependencias especiales— son de arco apuntado, moldurado. Es posterior la otra puerta semicircular. En la fachada lateral hay abierta otra. Los ventanales del piso principal, como correspondientes á la parte más noble de la casa, son grandes y muy molduradas en su parte superior, á guisa de dosel. Las del piso segundo son menores, más rasgados y con mainel. Uno presenta arquitos ojivales.

En el salón principal se conserva una gran chimenea de piedra, con campana de poco vuelo, sustentada por bonitas columnas (siglo XV).

Sobre las puertas y en diversos lugares del vetusto caserón, se lee una curiosa inscripción que dice: *Rodrigo ama á Marica;* su significado se ignora.

Es construcción de sillería. El interior ha sido modificado. Tan interesante muestra de casa ciudadana corre riesgo de venir al suelo; sería gran lástima y pérdida muy sensible. A evitarla deben encaminarse los esfuerzos de los gradenses.

En la parte Sur de la villa y calle de Chos, se conserva, aunque transformado, el solar que dicen de Fr. Tomás de Torquemada, el célebre inquisidor. La puerta es de arco de medio punto, de grandes dovelas; al lado hay una gran reja. Separados al ex-

---

(1) Como el de moros y cristianos, tan común en estos pueblos montañeses, recordando las luchas contra los árabes; en el que la inventiva popular luce sobremanera. Las improvisaciones al increpar á los moros, son curiosas. El simulacro termina —es natural— con la derrota y huida de aquéllos.

(2) Canto típico del país, parecido á las *albaes* valencianas y á la alborada gallega. Al fin, la etimología y significado del canto son los mismos.

(3) Sito en la plaza de Coreche.

Biblioteca Nacional de España

terior por impostas, aparecen los dos pisos, con ventanas exornadas con los mismos sillares. Aquí, como en otras casas de Graus, empezamos á ver los salientes aleros propios del Renacimiento, tan comunes en la zona central y meridional de la provincia y en la de Zaragoza. Las galerías ya son esbeltas, denotando la plena invasión del siglo XVI y primera mitad del XVII, en cuanto al gusto constructivo peculiar de Aragón, en la gran casa solariega. La explicación de este fenómeno en Graus, como en Jaca, ya la hemos dado.

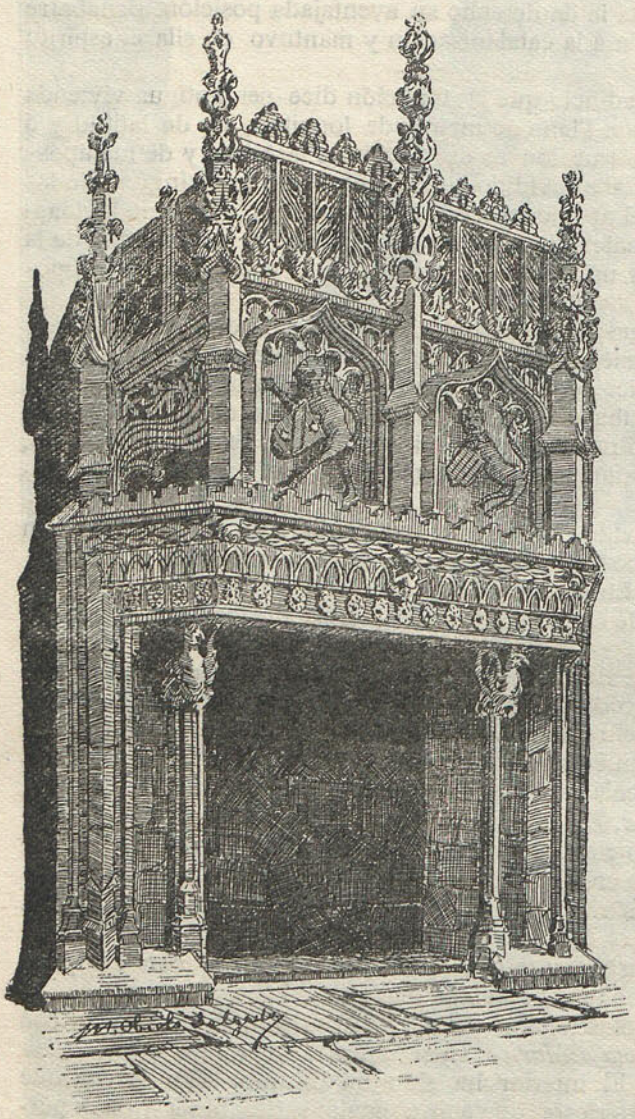

Jaca.—Chimenea de la casa de Ximénez de Aragüés (hoy en Sitges).

La plaza mayor es acaso lo más interesante de Graus. Si no fuera por algunas casas de los siglos XVII y XVIII, diríase que es todavía medieval. Al fin, es la modificación de la antigua plaza-mercado. Ocupa el centro de la villa y forma un paralelógramo irregular. Todas las casas que la constituyen están con soportales ó porches, ya de arcos apuntados, ya circulares, denotando los primeros construcciones de los siglos XIV y XV, y los segundos la renovación de los tres siguientes. Son porches bajos, de pilares recios y achatados, y columnas con su basa y capitel. Allí están la Casa Consistorial —adquirida en 1584, y reedificada en esta fecha—, con curiosos canetes ó ménsulas sosteniendo el balcón, y galería con arquitos de ladrillo, y alero voladizo; la de *Heredia* y la del *Barón*, del siglo XVIII, con balcones y pinturas murales en el rafe y en la fachada, respectivamente, y otras: todas las cuales dan á la plaza un aspecto muy señorial y evocador, á estilo de algunas plazas flamencas é italianas.

La calle del Val está cruzada por un curioso paso protegido, y toda la parte antigua de la población merece una visita.

En la histórica ciudad de JACA quedan pocas casas antiguas, por causa del embellecimiento (?) de la población. En mi primera visita á Jaca conocí la de Ximénez de Aragüés, que Quadrado llama de Hago. Era muy ostentosa, con gran escalera de piedra —en el frente de ella el blasón de la casa— y espacioso y hermoso salón con artesonado muy prolijo, y en la cabecera una afiligranada chimenea de piedra —propia de fin del siglo XV, como toda la casa—, precioso ejemplar, de lo mejor del arte gótico, que, según mis noticias, se halla hoy en Sitges. En reciente

Biblioteca Nacional de España

visita yo no he apreciado en tal casa ningún vestigio de antigüedad por causa de una afectada renovación. Así irán desapareciendo muchos de estos memorables restos de la arquitectura doméstica señorial, como otros á fuerza de incuria y abandono de sus propietarios, que ni alcanzan ni aprecian el valor de tales viviendas, ni su significación, que pueden competir con ventaja, desde luego, con las insulsas construcciones que las rodean ó las sustituyen.

En la plaza, frente á la puerta lateral de la Catedral, hay una casa que conserva dos balcones con columnas y otros adornos de gusto plateresco. En lo alto hay medallones con bustos. Las columnas se apoyan en ménsulas. Debajo de los balcones, pórticos. ¡Quién sabe si estos relieves, por su parecido con los de la capilla de San Miguel, de la Catedral, son obra del escultor florentino Juan de Moreto, ó de su socio Gabriel Joli, el francés (hacia 1521)!

La Casa Consistorial, que lleva la fecha 1544, es de tipo severo, á lo que contribuye el color de la negruzca piedra de su portada. Le dan mucho carácter las ventanas enrejadas. Tiene gran escalera.

En La Velilla (partido judicial de Boltaña), es muy interesante una antigua casa del XII-XIII que se divisa desde la carretera de Boltaña á Broto. Es ejemplo muy notable de casa protegida; está flanqueada de dos torres, con ventanales de mainel y algunas aspilleras defendiendo el portal.

Tan interesantes como ésta y del mismo tipo, son tres casas del lugar de Lecina, muy antiguo, pues el rey Sancho Ramírez lo mandó poblar y lo donó á la Iglesia altoaragonesa de Alquezar (1). Una de aquéllas está en la plaza y es de transición románico-ojival. La casa de Sampietro tiene grandes sillares, y como vestigio de su antigüedad ofrece un ventanal románico. En lo alto del lugar se asienta la casa infanzona de Carruesco; tiene matacanes sobre el portal de entrada; y varias aspilleras cruzaban sus fuegos á entrambos lados de aquél. Tan típica es, que, según Mr. Lucien Briet (2), «un artista no podría desear mejor modelo para representar en dibujo ó en pintura el solar del incomparable Don Quijote.»

En Murillo de Tou se conserva una interesante casa antigua, que el vulgo dice —sin fundamento—haber pertenecido al Rey de Aragón. Fué propiedad de la familia Camarasa, y más tarde, de la de Berroy.

Un buen modelo de palacio prioral, del siglo XVI (como en Huesca el episcopal es de los siglos XIV y XV), lo tenemos en la vetusta Roda, antes importante ciudad ribagorzana, con su célebre Catedral, cabeza de la Sede, que más tarde se refundió con la de Lérida, y hoy humilde villa. Está situada Roda en la cima de un alto monte que, á modo feudal, ocupa el centro de un enorme anfiteatro limitado por la mole del Turbón y otras altas montañas, y cruzado por el río Isábena.

Al lado de la Catedral, preciosísimo cuanto desconocido monumento románico, verdadero museo de arte (mitras, báculo, peines litúrgicos, sepulcros, inscripciones, relieves, todo románico; pinturas murales, retablos, arquillas, etc., etc.), vése el palacio que mandó levantar el prior D. Pedro Agustín, más tarde obispo de Huesca, y hermano del célebre arqueólogo D. Antonio. En la fachada ostenta sus blasones. La puerta es de arco semicircular, de grandes dovelas. Encima tiene una gran ventana adoselada, y más arriba matacanes de defensa. Otras ventanas del mismo estilo se ven en el señorial y severo edificio. Es lástima que esté en mal estado de conservación. El interior ha sido modificado. Se advierte el gran salón prioral.

Rodellar es pueblo notable, lejos de toda comunicación.

«En medio de la estrechez del pueblo hay una callejuela que termina sobre una plazoleta rectangular. En ella distinguimos un pórtico adornado de un techo circunflejo. Los muros que limitan esta encrucijada, á excepción de dos fachadas, bien soleadas, son lúgubres. A no verlos dotados de una puerta y de una pequeña tro-

(1) En el año 1075.
(2) *Le bassin supérieur du Río Vero*, pág. 48.

Biblioteca Nacional de España

nera, creeríase estar en un ksar árabe. Carlos Soler (1) dice que Rodellar fué una de las antiguas fortalezas moras que limitaban al Sur el reino de Sobrarbe.

«Una especie de teja hueca sirve para los techados. Un camino desciende serpenteando y pasa ante una antigua morada, cuya puerta encarnada ostenta un escudo con un león, unas barras, una torre y un árbol con una cruz (2).»

En esta zona ya abunda la teja para las cubiertas; que se hace exclusiva para este uso en las dos zonas siguientes.

V

ZONA CENTRAL.—SUS CARACTERES.—CASALES DEFENDIDOS.—LOS «CASTILLOS», HOY GRANJAS DE LABOR.—ANZANO, TORRESECAS, NISANO, ETC.—SEÑORÍO FEUDAL EN SIÉTAMO Y AYERBE.—LAS GRANDES CASAS DE LADRILLO.—LOS PATIOS, O «LUNAS», Y LOS ALEROS. LA CASA SOLARIEGA CIUDADANA, LA CASA INFANZONA LUGAREÑA Y LA CASA RURAL.—SUS ELEMENTOS Y CARACTERES.—HUESCA Y SUS CASAS SOLARIEGAS.—CASAS DEL SIGLO XV. LAS CIUDADES ANTIGUAS.—BARBASTRO.—APIÉS, NUENO, BANDALIÉS, LIESA, ETC.—ALQUÉZAR, VILLA MEDIEVAL.—HABITACIONES PALACIANAS DEL ROMÁNICO CASTILLO DE LOARRE.

En esta zona, las lomas, cerros y mesetas son por lo común áridos, cortados por numerosos barrancos; existiendo, sin embargo, á manera de oasis, alguna que otra ribera ó comarca más ó menos productiva, como la *hoya* de Barbastro, el Somontano y la hoya de Huesca. La segunda, al pie de las sierras de Guara, Sevil y Alquézar, es todavía, á pesar de la pérdida del viñedo, una de las más ricas de la provincia; pues al amparo y abrigo de aquellas montañas, que la resguardan de los vientos del Norte y por sus muchos manantiales y corrientes de agua, vegetan lozanos el olivo, la vid, los cereales, algunas plantas textiles y árboles frutales (3). También la *hoya* de Huesca, á favor del pantano de Arguis, es muy feraz.

Es zona de grandes é importantes señoríos antiguos; de grandes latifundios. A ellos corresponden enormes casales ó palacios defendidos, verdaderas mansiones feudales, como Ayerbe, Siétamo, Anzano, Nisano, Torresecas, Castejón de Becha, Pompién, Corvinos, etc. Las torres, almenas y matacanes les imprimen todavía carácter. Estos núcleos de viviendas en torno á una torre ó una casa defendida, fueron pueblos antiguamente. Véase los que Ignacio Jordán de Asso cita en su *Economía política de Aragón*, ya desaparecidos en su tiempo (fin del siglo XVIII), revelados por los documentos y confirmados por los vestigios. Por regla general, la peste los devastó en los siglos XV y XVI. En el Alto Aragón hubo muchos (Ordás, junto á Nueno, Gratal, Bascués, Arnillas, Olivito, Salillas, etc., etc.,); de unos sólo resta alguna ruina, cuando no solamente la noticia documental; hoy se denominan en el país, *pardinas* (de *parietinae*, paredones ruinosos), ó lugares despoblados ó cotos redondos; de otros (Ordás, Salillas, Castejón de Becha, Bascués, etc.) queda alguna iglesuela, románica siempre, denotando la ancianidad del pueblo que allí existió. En algunos (como Salillas, junto á Junzano), ruinas de viviendas, sepulturas y silos. Aquellos núcleos, ciertamente ibéricos, tomaron carácter por sucesiva agrupación, y muchos así permanecen hasta nuestros días. No otra cosa son las *torres* de Cataluña y Zaragoza, y los denominados *castillos* en el Alto Aragón, como Pompién, Castejón de Becha, Nisano, Torresecas, Otura, etc.

Según Fustel de Coulanges (4), Palladio recomendaba construir la habitación del amo, la casa señorial, el *praetorium*, más arriba de la *villa* rústica. Esta, con su

(1) *De Madrid á Panticosa*, Madrid, 1878.—Un volumen en 8.°, págs. 325 y 326.
(2) Briet: ob. cit., pág. 269.
(3) Mallada, ob. cit.
(4) *L'allen et le domaine rural pendant l' époque merovingienne.* París 1889.

Biblioteca Nacional de España

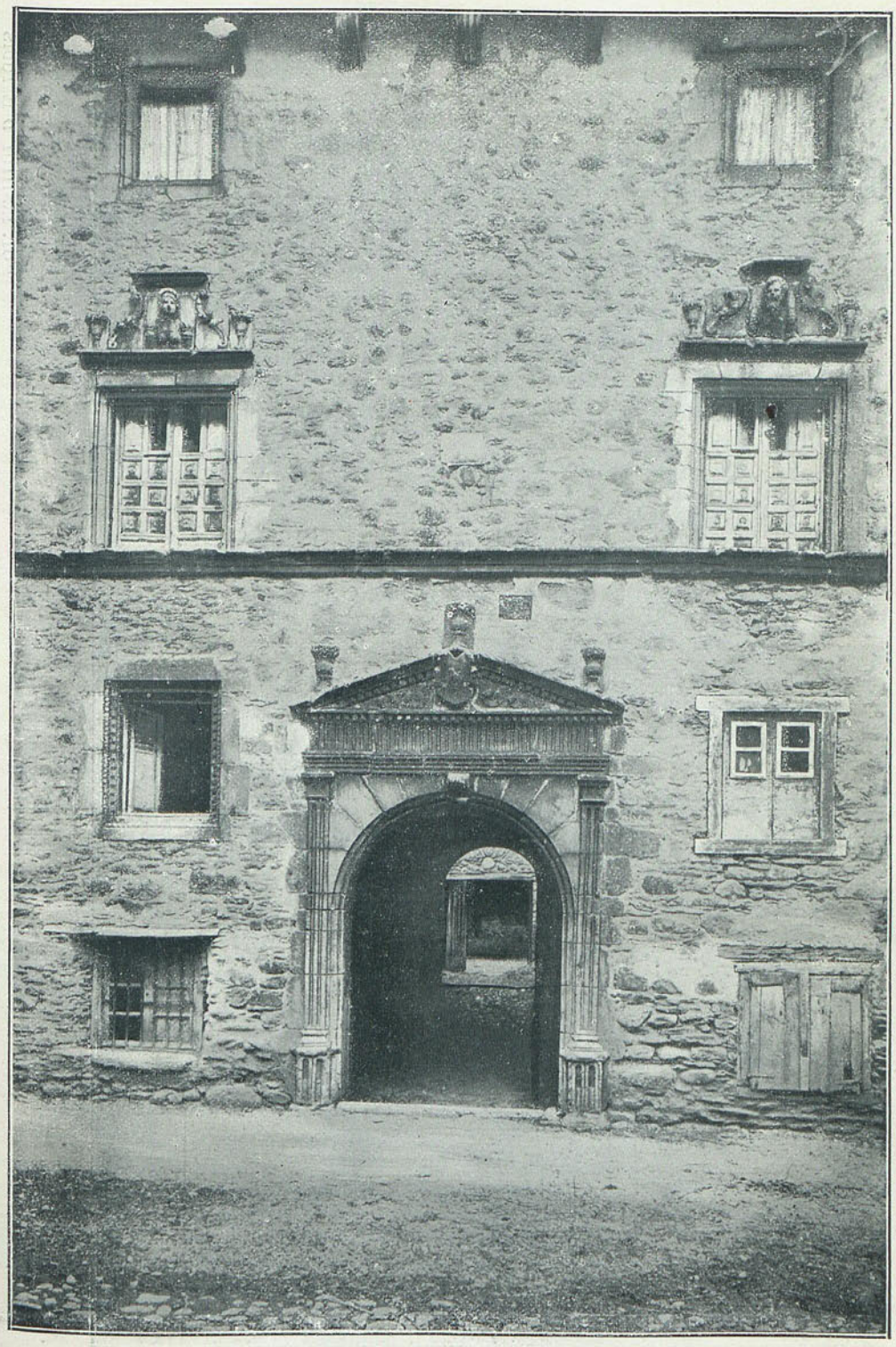

ALTO ARAGÓN

BENASQUE.—Fachada del palacio llamado de los Condes de Ribagorza.

Fot. Institut d'Estudis Catalans.—Más.

Biblioteca Nacional de España

ALTO ARAGÓN

Plaza mayor de Graus.

Fot. Institut d'Estudis Catalans. — Más.

Biblioteca Nacional de España

población, sus establos y graneros, su molino y sus lagares, sus talleres y todo su numeroso personal, era más que lo que se llama una granja; formaba como un pueblecillo, propiedad del señor, y que ocupaban sus servidores. La *villa* rústica y la urbana, era ya el villorrio y el castillo de las épocas siguientes.

Es bien fácil ver—dice Puig y Cadafalch—(1) cómo es esta la disposición de los vecindarios catalanes medievales, todavía conservados en la montaña; las masías de los payeses, esparcidos por doquier, presidiéndolas el castillo defendido por su posición, y dentro de los muros del castillo la iglesia, á veces suntuosa abadía; un núcleo de casas forma á menudo un poblado alrededor del castillo; abajo, cerca del río, el molino señorial; no es difícil encontrar hoy la visión de este espectáculo medieval, transformado por las costumbres y leyes modernas, igual que en los siglos x y xi se veía la *villa* romana cambiada por costumbres y leyes también nuevas. El feudalismo habría ido estableciendo trozos de terreno, y en cada una de estas fincas estaba el casal del cultivador, casi propietario del mismo, donde de padres á hijos se perpetuaba una familia.

Estas prácticas de agrupar varias casas en torno á una torre, un pueblecillo, son, pues, antiquísimas, y, como nota Joaquín Costa, no es maravilla que se hayan perpetuado en algunas regiones hasta nuestros días. Los documentos antiguos medievales nos ofrecen clara memoria de esto.

Tal acontece en el Alto Aragón. En Fiscal (zona pirenaica), hemos visto un caso de casas en torno á una torre almenada, y permanece asimismo en Apiés, Abizanda, etc., y en los llamados *castillos,* hoy grandes granjas ó casas de labor, con vivienda y torre central para el dueño, y casas y otras dependencias para los colonos ó los servidores.

En Anzano (caserío agregado á Esquedas) quedan dos pequeñas iglesias, una románica del siglo xii, que por amenazar ruina (aunque todavía no se ha caído) fué abandonada, y otra que en vista de ello se hizo á mediados del siglo xiii, con portada de transición y tímpano historiado. La casa ocupa lugar preeminente, con aspecto de castillo, con grandes habitaciones y amplia escalera. Debajo, y en torno, varias modestas viviendas para los labradores (2).

El castillo de Torresecas perteneció á la familia Cortés, de Huesca, vizcondes y luego condes de aquel primer título. Es un gran casal rodeado de muralla almenada, con amplios portales y algunas torres. Siglo xv-xvi. Es interesante ejemplar de fortaleza señorial.

El de Nisano (agregado de Arascués), conserva el ábside románico circular de su antigua iglesia, y el gran casal con apariencia de fortaleza. Lo propio cabe decir del de Pompién (con iglesia románica y lindo retablito gótico), del de Pebredo, del de Corvinos y de muchos otros diseminados por la provincia (3).

Continuará.

Ricardo del Arco.

(1) Est. cit., pág. 1.042.
(2) En 1440 eran señores de Anzano D. Antonio Cavero y D.ª Martina Sánchez de Egea. (Arch. Catedral de Huesca, anuario II, pergamino núm. 278).
(3) Como detalle curioso, debe citarse el de que la cocina en estos *castillos* está en planta baja, y no en el piso principal.

Biblioteca Nacional de España

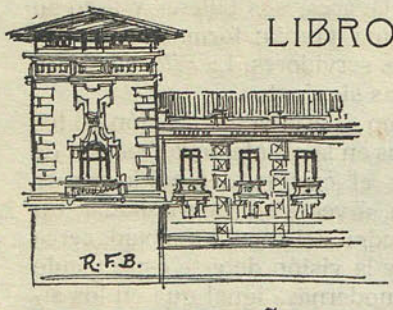

LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS

Seguir al día el movimiento de todo lo que se publica referente á la Arquitectura, es imposible con un trabajo tan absorbente como el nuestro. Por eso creemos ha de ser útil esta sección, especie de índice con cortas notas explicativas, que se podrán revisar rápidamente.

LIBROS ESPAÑOLES

ESPAÑA VISTA POR LOS EXTRANJEROS.—I. Relaciones de viajeros desde la edad más remota hasta el siglo XVI. *J. García Mercadal.* Biblioteca nueva. Madrid.

El Sr. García Mercadal, que es uno de los escritores de más sólida preparación con que cuenta nuestra prensa diaria, ha publicado un amenísimo libro sobre tan interesante tema. Los relatos de los peregrinos que cruzan Castilla, siguiendo el camino francés en busca del sepulcro del Apóstol Santiago, de los acompañantes que vienen en el séquito de príncipes y mercaderes y de los comerciantes, permiten formarse una idea de la vida social española en la Edad Media.

Nuestro compañero el Sr. Lampérez ha utilizado muy acertadamente algunos de estos viajes para sus estudios sobre la Arquitectura española, y datos tomados de ella le han permitido fechar edificios de historia ignorada.—T.

ARTE BARROCO DE MADRID.—Publicación bimensual de conjuntos y detalles de Arquitectura madrileña. Texto de *Antonio Prast*, dibujos de *Julio Bustos*. Cuadernos números 1, 2, 3 y 4, Enero, Marzo, Mayo y Julio 1918. Madrid.

Las notas que escribimos en el núm. 1.º de ARQUITECTURA sobre el primer cuaderno de esta publicación, pueden hacerse extensivas á los otros tres publicados desde entonces. Los dibujos del Sr. Bustos son malos apuntes que no acusan nunca la forma y que frecuentemente alteran las líneas y proporciones de los monumentos reproducidos. La parte del texto redactada por D. Antonio Prast es insignificante, no tiene interés alguno, y está escrita en un castellano tan incorrecto, que muchos párrafos no se entienden. Pobre idea se formará del barroco madrileño el que pretenda conocerlo por esta publicación. El Sr. Prast, que es un inteligente aficionado á la fotografía, pudo haber hecho un interesantísimo libro con buenos fotograbados de monumentos de nuestra ciudad, sin texto alguno, ó con unas páginas de introducción de persona competente. Mucho más útiles son las colecciones de admirables fotografías que D. Luis Lladó está haciendo de esos mismos edificios. Hasta ahora, de la publicación del Sr. Prast, desordenada y sin plan alguno, lo único interesante es la traducción que en ella se hace de algunos párrafos de la obra de Shaw Brigges.—T. B.

REVISTAS ESPAÑOLAS

LO QUE SE HA DICHO EN OÑATE.—Carlos de Baraibar. *(Hermes.* Año II. Número XXIV. Septiembre 30, 1918. Bilbao.)

Problemas de la Historia del Arte en el país vasco. Conferenciante, D. Angel de Apraiz.

"El románico y el gótico en el país son estudiados con detención, especialmen-

Biblioteca Nacional de España

te en Alava, mostrando como camino por donde nos han llegado ambas manifestaciones del arte universal, el mismo que seguían las grandes peregrinaciones.

La talla es objeto de una referencia especial por la importancia que la ha concedido en todas las épocas el pueblo vasco.

Ante todo, se desprende de las lecciones del Sr. Apraiz la imperiosa necesidad que se deja sentir de la formación de un catálogo científico de nuestra riqueza artística, al tiempo que se acumulan materiales recogidos en bibliotecas, archivos, etcétera, de dentro y fuera de nuestro pueblo, para poder presentar á las gentes la aportación valiosísima que los vascos han hecho al arte mundial en todas sus manifestaciones.„

Arqueología Cristiana.—Conferenciante, R. P. Félix L. del Vallado.

"Insuficientes en absoluto los dos cursillos para hacer ni siquiera un índice de la arqueología cristiana en nuestro país, prescinde el docto disertante de cuanto atañe á las artes anteriores al ojival, para circunscribirse á éste exclusivamente.

Auxíliase el P. Vallado de una soberbia colección, hecha por él mismo, de fotografías y dibujos de planta, alzados, detalles, etc., de los principales templos de este arte en nuestro país, repitiendo, engarzadas en apasionadas y elegantes explicaciones, la misma abundosa exhibición con nuestras joyas del renacimiento y el churrigueresco, en el segundo día.„

Construcciones civiles.—Conferenciante, D. Pedro de Muguruza.

"No encontraremos palabras adecuadas para elogiar la impresión que nos produce oir disertar á este muchacho con un aplomo y sabiduría realmente envidiables, sobre los más intrincados problemas de su difícil profesión, revelando una suma de conocimiento en verdad muy por sobre lo corriente.

La transición de la primitiva casa-torre—defensiva las más de las veces—á la casa-palacio, es tratada magistralmente en su primera conferencia. El estudio del caserío, de la casa-vivienda, en sus más interesantes detalles, auxiliado con maravillosos dibujos y proyecciones, completan esta hermosa disertación.

Una completa disertación, originalísima, en la que pasa revista á los elementos constructivos y decorativos de nuestra construcción, consumen otra conferencia del Sr. Muguruza, quien termina olvidando el problema del estilo, haciendo una bella síntesis del estado de la arquitectura en los principales países del mundo, para venir á terminar en que, sin impaciencias, procurando cada uno aportar su colaboración á la resolución de las diversas cuestiones de nuestra construcción peculiar, llegará el momento en que el estilo quedará formado con caracteres imperecederos.„

Urbanizaciones.—Conferenciante, D. Manuel Smith.

"Nadie más apto que el Sr. Smith para explanar tan interesante tema, pleno de actualidad en pueblos que, como el nuestro sobre todo, están en momentos de honda transformación.

Nada descuida en sus disertaciones este ilustre arquitecto: lo mismo el aspecto estético del problema que el higiénico, son acometidos por él de mano maestra, presentándonos el cuadro que debe ofrecer la ciudad ideal moderna en el que están satisfechas admirablemente las exigencias de lo útil y bello, hermanándolas armónicamente.„

UNAS RUINAS INSIGNES. SANTA MARÍA DE MATALLANA. LA IGLESIA.—Francisco Antón. (*Revista Histórica.* Año I. Núms. 6 y 7. Valladolid, Junio y Julio 1918.)

Arruinado el Monasterio de Matallana (Valladolid), hará unos cien años, recientemente se ha desescombrado (excepto el ábside central), apareciendo los muros y pilares de la iglesia, que se conservan en unos dos metros de altura aproxi-

Biblioteca Nacional de España

madamente. Ello ha permitido á conocedor tan sagaz de nuestras arquitecturas medievales como lo es D. Francisco Antón, hacer el estudio del interesante monumento. Una lápida copiada por Manrique y que hoy no existe, nos da la fecha de sus comienzos en 1228.

Tiene este templo tres naves y crucero, con cinco capillas absidales, de planta rectangular las laterales. Las naves tienen cuatro tramos separados por grandes pilares de núcleo cruciforme. Sus bóvedas, casi seguramente, fueron nervadas, salvo acaso en los brazos del crucero. En resumen, una iglesia cisterciense del tipo de la del Monasterio de la Oliva (Navarra), según indica el Sr. Antón.

Entre las ruinas se han encontrado varios sepulcros esculpidos muy interesantes y que pertenecen á la misma serie que algunos de Aguilar de Campoó, Palazuelos, Villarizga y el de D.ª Inés Rodríguez de Villalobos, del Museo Arqueológico de Madrid; son todos ellos de fines del siglo XIII y principios del XIV, y á alguno va unido el nombre del escultor castellano Antonio Pérez de Carrión.—T.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA. Apuntes retrospectivos para su reconstrucción. Julián Fresnedo de la Calzada. (*Arte Español.* Año VII, tomo IV, núm. 3, 1918, tercer trimestre).

Pocos sitios de tan pintoresca hermosura como el pueblo de San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander. Vieja villa de bastante importancia en la Edad Media, conserva aún restos de su pasado, en un largo peñasco bordeado por dos rías que le dieron gran valor defensivo. Altos muros de un castillo desmantelado, paredones de muralla cubiertos de yedra, viejas casas arruinadas, una iglesia del XIII, cuya hermosa torre fué torpemente restaurada hace pocos años, es lo que queda después de numerosos incendios y asolaciones. Tras las montañas verdes que rodean el pueblo, vense los días claros, las cumbres imponentes y nevadas de los Picos de Europa.

El Sr. Fresnedo trata de rehacer con gran fortuna el plano del pueblo en la Edad Media.—T.

Una maravilla escultórica, EL SEPULCRO DE CARDONA, EN BELL PUIG. S. L. (*La Esfera.* Año V, núm. 250, 17 de Octubre de 1918, Madrid.)

Obra magnífica del Renacimiento italiano, el sepulcro de Bell puig, labróse en Italia hacia 1530 por Giovanni Merlino, de Nola. Ilustran este artículo hermosas fotografías del Sr. Lladó.—T.

Divagaciones arqueológico-sentimentales. UNA BASÍLICA ROMANO-CRISTIANA EN MÉRIDA. Morenas de Tejada. (*La Esfera*, año V, núm. 250. 17 de Octubre de 1918.)

Descripción de la basílica descubierta por el Sr. Mélida junto al teatro de Mérida.—T.

BURGOS, CIUDAD-JARDÍN. EL BURGOS DE AYER Y EL BURGOS DE MAÑANA. José Francés. (*La Esfera.* Año V, núm. 251. Madrid 19 de Octubre 1918.)

En el cerro del castillo de Burgos y en sus pendientes ha proyectado el arquitecto D. Juan Moya, dando forma á la iniciativa del burgalés Sr. Dorronsoro, una ciudad jardín, proyecto que parece van á llevar á la práctica importantes capita-

Biblioteca Nacional de España

listas burgaleses y vascos. Reproduce *La Esfera* dos acuarelas del Sr. Moya, una que representa el estado actual de los terrenos en que se proyecta construir aquélla y otra de su aspecto una vez realizado el proyecto.

Las nuevas edificaciones, emplazadas admirablemente, satisfarán á todas las necesidades higiénicas modernas. Se respetarán las antiguas construcciones y restos de interés, situados en esa parte de Burgos.—T.

NOTAS MARROQUÍES, Manuel Gallego. (*La Construcción Moderna*, año XVI, número 12, Madrid 30 de Junio de 1918.)

De una manera progresiva, dice D. Manuel Gallego, van mejorando las condiciones sanitarias de las ciudades marroquíes de la zona española, algunas de las cuales eran harto insalubres cuando fueron ocupadas. Refiriendo parte de lo hecho, habla el Sr. Gallego del abastecimiento de aguas de que se dotó á Alcazarquivir, indicando que en Larache, Arcila y Tetuán, aunque con algún mayor retraso, va á realizarse análoga mejora. Respecto á Alcazarquivir, presenta en diagrama los datos del gasto medio y mensual total, y, como expresión del adelanto urbano en ese respecto, hace notar que el gasto anual máximo, calculado en 1.905 metros cúbicos para el año 1915, se elevó á 5.800 metros cúbicos, según los datos de 1916, y llegó á 7.500 en 1917. La relación entre el gasto de verano y el de invierno es hoy de dos á uno, lo que se explica, dice el Sr. Gallego, por los rigores del clima.

El resto del artículo lo dedica á reseñar el proyecto del hospital que está empezado á construir en Alcazarquivir. Fué anterior al proyecto del hospital uno de palacio-casino, ó "Casa de España„, idea apoyada por el general Silvestre; pero comenzadas las obras con arreglo al proyecto que trazó el ingeniero militar señor León Trejo en 1914, hubieron de paralizarse después, y en 1916, el teniente de Ingenieros Sr. Rodríguez Fernández, recibió orden de proyectar la erección de un hospital, aprovechando lo construído.

El plan ideado que se expone, dando un plano general y una vista de conjunto, reserva el edificio principal para salas de enfermos, y comprende la construcción de pabellones separados para otros servicios. El Sr. Gallego, al describir la disposición del proyecto de hospital, da noticia de algunos casos de técnica constructiva y elección de materiales, que no dejan de tener interés, y que en parte se han resuelto teniendo en cuenta resultados ya experimentados en la edificación de aquella zona.—A.

(De *El Sol.*)

Miscelánea. DATOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE. NOTICIA SOBRE LOS CONSTRUCTORES DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ, DE VALLADOLID. Saturnino Rivera Manescau. (*Revista Histórica*, año I, números 8 á 10. Agosto á Octubre, 1918. Valladolid).

El colegio de Santa Cruz, de Valladolid, fundación del cardenal Mendoza, construído de 1486 á 1492, comenzóse en estilo gótico y concluyóse con formas del Renacimiento. Es edificio interesantísimo, de capital importancia para el estudio de los comienzos de la arquitectura del renacimiento en España, pues difícilmente encontraremos en nuestro país construcción alguna en el que ese estilo aparezca con anterioridad. Tradicionalmente se ha venido suponiendo que sus arquitectos fueron los Egas. En el testamento del cardenal Mendoza, figura un Lorenzo Vázquez, *maestro de nuestras obras*, con relación á las de Santa Cruz, pero sin que la vaguedad de la referencia pueda resolver la duda de si lo fué de las del Colegio ó sola-

Biblioteca Nacional de España

mente de un retablo para él. El Sr. Rivera ha encontrado entre los documentos del Colegio, un apeo de límites del año 1511, en el cual aparecen dos maestros de cantería de tiempo del cardenal: *Juan de la Riva* y *Pedro Pulido*, desconocidos hasta ahora.—T.

REVISTAS EXTRANJERAS

DU CIMENT ARMÉ. SON ESTHÉTIQUE.—Leandre Vaillat (*Les Arts français.* Número 20. París 1918.)

El último número de la interesante revista *Les Arts français*, que está realizando provechosas campañas en pro del resurgimiento de las artes aplicadas en Francia, ocúpase del cemento armado. L. Vaillant pasa revista á varios edificios construídos estos últimos años con ese material, tales como la fábrica del "Jonet de France„ en Puteaux, la iglesia de San Juan de Montmartre, obra de Baudot, las casas de terrazas en escalera de la calle Vavín de París, el hotel de G. Moreau y el teatro de los Campos Elíseos, en esa misma ciudad, las estaciones de ferrocarril de Rouen y Biarritz, etc.

Siguen al artículo citado unas curiosas notas técnicas sobre la fábrica de Puteaux, en la cual se trata de satisfacer en primer lugar las necesidades prácticas é higiénicas é inmediatamente obtener proporciones armónicas y efectos decorativos de escaso coste, y sobre la estación de Rouen, obra del arquitecto M. Bervaux. Construída durante la guerra, con una bóveda de 23 metros de luz, 29 de altura y 45 de longitud, apoyada en 18 pilares, curvados en asa de cesta, uniéndose en el linternón de aireación y formando segmentos anulares cruzados por nervios. La precisión de la estructura da al conjunto, á pesar de su gran sencillez, mucha claridad y cierta riqueza.—T.

AU MAROC. VOLUBILIS ET MOULEY IDRISS. Berthe Georges Ganlis (*L' Opinion.* Onziéme annee. Núm. 35. Samedi 31 Aout 1918. París.

En estos cuatro años de guerra, Francia ha seguido trabajando febrilmente en Marruecos, estudiando el país, desarrollando sus industrias, sus vías de comunicación, tratando de atraerse al elemento indígena y de incorporar en resumen al viejo imperio á la vida civilizada. Y ha habido tiempo y energías para en plena guerra, comenzar las excavaciones de la ciudad romana de Volubilis, ciudad provincial que hasta ahora no ofrece novedades respecto á las numerosas conocidas de Túnez y Argelia. Cerca de estas ruinas, aparece Monley-Idris de Zerhonn, la fortaleza del calvinismo musulmán.—T.

(L'ILLUSTRAZIONE ITALIANA.—22 Settembre 1918.)

Reproduce algunas de las esculturas greco-romanas descubiertas en Tripolitania y Cirenaica. Han sido ya publicadas en algunos de los volúmenes editados por el Ministerio de las Colonias.

Entre las fotografías figura una de la estatua de Eros, tendiendo el arco, de gran interés, según los arqueólogos, porque ha servido para establecer la posición de los brazos en estatuas análogas ya conocidas en Europa.

En Bengasi y Trípoli se están recogiendo estos hallazgos para formar museos.—R. F. B.

Biblioteca Nacional de España

THE VALUE OF CRITICISM.—(*Architecture.* September 1917. New York.)

Traducimos los siguientes párrafos de un artículo titulado *El valor de la crítica*:

"El valor de la crítica es, acaso, no tanto directo, como reflejo. Rara vez se aprovecha de la opinión ajena lo que es de verdadera utilidad para el trabajo propio; en cambio, muy á menudo, al presentar la labor personal á otros arquitectos, considera uno el problema más sutilmente que cuando no se tiene que pensar más que en el juicio propio, y entonces creemos que es necesario razonar, para los demás, todo lo que hemos hecho, y hasta presentar explicaciones definitivas de las soluciones adoptadas...

El intercambio directo y personal de opiniones entre los arquitectos, ejerce sin duda, una acción estimulante sobre sus facultades creadoras y su buen gusto...

Los arquitectos, como clase, ofrecemos una curiosa combinación de cualidades. Somos á la vez desordenadamente vanidosos y excesivamente humildes. Con dificultad se encontrará caso entre nosotros que no se considere capaz de llevar á cabo las más grandes ideas; acaso todos nosotros nos consideramos así. Por otra parte, son muy pocos los que no aceptan y sopesan cuidadosamente la crítica ajena y entonces nunca les parece que son bastante modestos...

Como regla general puede afirmarse que un cliente piensa que conoce el problema práctico de la arquitectura tan bien como su arquitecto y da acerca de él su opinión con más despreocupación que lo hace al juzgar el aspecto artístico, por lo que ofrece ideas con vacilación y solamente con un sentido real de sus necesidades propias...

La crítica de Arquitectura, por lo general, la que se hace en revistas y periódicos, no tiene un gran valor de utilidad, puesto que la tendencia más constante es señalar las cualidades buenas de un proyecto y callarse respecto á sus defectos y aunque es conveniente para el Arquitecto que se le aplaudan sus aciertos, mucho más lo es, ya que ha de ejecutar su obra, que se le haga ver en qué partes se ha equivocado. Con demasiada frecuencia se inclinan los arquitectos á culpar de sus equivocaciones ó á los requerimientos por parte de sus clientes ó á dificultades del problema que deben resolver.

La crítica debe hacerles comprender lo deleznable de tal excusa; si una cosa es realmente mala no debe hacerse, y si hay posibilidad de resolver un problema y debe resolverse bien, nadie debe fracasar porque no le plazca el problema que le corresponda.—R. F. B.

THE "ILLUSTRATION„ AND THE "MURAL PAINTING„. (*Architecture.* November 1917. New-York).

El verdadero concepto de la pintura mural es de difícil apreciación. El criterio general dice que, una buena pintura decorativa, no debe "agujerear„ el muro en que está ejecutada; también se añade que no debe ser "anecdótica„...

El pintor que conscientemente trata de desarrollar un asunto en tintas planas, ha perdido ó, por lo menos, quebrantado su personalidad para concebir y para decorar, puesto que se limita asimismo el empleo de sus facultades.

El criterio de los tratadistas: no agujerear el muro, no expresar asuntos, está reñido con toda la tradición de los decoradores italianos, á la que sólo muy modernamente se han añadido algunas innovaciones.—R. F. B.

Architecture. October 1917. New York.

Bajo el título "Consultad al Arquitecto„ hace el autor consideraciones acerca de la conveniencia de que la intervención del Arquitecto se extienda también á la

Biblioteca Nacional de España

decoración interior de la casa y á el amueblado de las habitaciones, sobre todo, cuando se trata de hoteles ó palacios de propiedad particular.

Se piensa generalmente que el trabajo del Arquitecto termina en el momento en que el edificio está cubierto y han terminado los pintores su trabajo.

Los muros desnudos del interior pueden expresar su sentido del color si en ello ha intervenido, las fachadas serán obra suya, pero puede ocurrir que al decorarse interiormente la casa, al intervenir el mueblista, si el arquitecto no interviene, llegue á revestir un carácter muy distinto del que imaginó el autor.

Consideraciones análogas podrían hacerse respecto á la instalación de los establecimientos de comercio. La mayor parte de las veces el comerciante no tiene en cuenta para nada el carácter del edificio en que va á poner su portada.

Es lástima, escribe el autor del artículo, que no podamos continuar la tradición de los buenos tiempos de la decoración interior inglesa.

Los hermanos Adam, arquitectos, dejaron en sus libros pruebas de que eran además de arquitectos, decoradores. Sofás, chimeneas, morillos, marcos para espejos, alfombras, etc., hasta los más insignificantes elementos de decoración interior les preocuparon.

Es indudable que, ampliando en este sentido la intervención del arquitecto, se llegaría á una armonía y una unidad en los edificios de las que hoy estamos bien lejos.

Claro es, que no en todos los casos es posible esto, pero es indudable que en la que pudiera llamarse *estética de la calle*—faroles, muestras de tiendas, anuncios, letreros, etc., etc.—estaría muy justificada la intervención del arquitecto, por lo menos, tanto como en los casos de que se trata de amueblar un hotel particular y se consulta antes al mueblista.—R. F. B.

PERIÓDICOS EXTRANJEROS

En uno de sus folletones de *Le Temps* dice Edmond Perrier que la famosa abadía del "Mont-Saint-Michel„ (Normandía) está amenazada por dos grandes peligros.

Sabido es que esta abadía se halla asentada sobre un montículo que, en mareas altas, queda rodeado por el agua. Construído un dique para sobre él tender la línea férrea que comunica ese islote con el continente, hay dificultades para que la corriente hacia el mar arrastre las arenas que traslada la corriente hacia la tierra; y surgen temores de que dentro de algún tiempo la bahía se enarene y con ello pierda su aspecto pintoresco aquel lugar tan visitado. Este es uno de los peligros. El otro es más curioso.

Consiste en que unos gusanos de mar llamados en francés "sabellaires„ que viven en la arena y que tienen la propiedad de aglutinar las gravillas y de formar unos tubos dentro de los cuales se albergan, y que multiplicados en proporciones fabulosas constituyen rocas artificiales y arrecifes, se han desarrollado con tan prodigiosa fecundidad en aquellas aguas, que oponen serias dificultades al movimiento de retorno de las arenas, aumentando el daño que ya causaba el dique.

Esto del "Mont-Saint-Michel„ despierta gran curiosidad é interés en Francia, á pesar de las gravísimas y preferentes obligaciones, de vida ó muerte, que allí se han presentado y aún se ofrecen á diario. En cambio, aquí en España, y para no hablar más que de lo que más suena, entre nuestros monumentos, de la Alhambra, ¿nos hemos preocupado, en medio de nuestra pacífica neutralidad, de utilizar la ley de Expropiación de inmediaciones de monumentos nacionales, para ir quitando de la famosa colina algunas de las casucas allí incrustadas?—A. S. y C.

Biblioteca Nacional de España